

 ALCALDÍA DE CARTAGO	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [1]
	MEMORANDO	CÓDIGO: MAGD-AD-130.2-F36
		VERSION: 6

Cartago, 19 de marzo de 2026

Doctor
SECRETARIA JURIDICA
MAURICIO TORO OSPINA
CALLE 8 NO. 6-52 ALCALDÍA
Cartago, Valle Del Cauca
2124544

ALCALDÍA DE CARTAGO
 VENTANILLA UNICA

19 MAR 2026

RECIBIDO: 005694
 DEPENDENCIA: 35241E



CAR2026EE003888

Asunto: CERTIFICACION DE TALENTO HUMANO PLAN BIENESTAR

Atento saludo.

De conformidad a lo estipulado en el numeral 15 criterios de selección del estudio previo del contrato número 12-262-2026, que tiene por objeto: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ENFOCADAS A CAPACITAR E INCENTIVAR EL MEJORAMIENTO DE SERVICIO EDUCATIVO EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR LABORAL DOCENTE VIGENCIA 2026., en el cual se menciona lo siguiente:

La persona jurídica, debe contar con el personal establecido en la ficha técnica, según las especificaciones que así lo requieran los cuales se deben presentar al momento de suscribir el acta de inicio.

Me permito remitir los las hojas de vida y los anexos requeridos del personal idóneo para la ejecución del contrato.

Atentamente,

ANGELA MARIA RENDÓN MARÍN
 Secretaria de Educación Municipal - Cartago
 DESPACHO

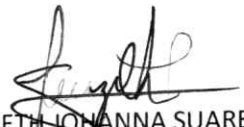
Proyectó: LIZETH JOHANNA SUAREZ MORENO
 Revisó: LIZETH JOHANNA SUAREZ MORENO

Anexos: TALENTO HUMANO BIENESTAR CMP.pdf

6	DIRECTIVO DOCENTE	Profesional con formación académica experto en Educación y Liderazgo –con posgrado en Educación con especialización en liderazgo y gestión escolar y/o Profesional en Recursos Humanos Psicólogo o Administrador de Empresas	DIANA MILETH MAHECHA PULGARIN
7	PROGRAMAS NORMATIVO S, ESTÍMULOS E INCENTIVOS.	Profesional con formación en núcleos de conocimiento psicología, trabajador social o áreas del conocimiento relacionadas; especialista en Recursos Humanos, gestión de proyectos o emprendimiento	MARISOL CARDONA HENAO
8	SEMANA DEPORTIVA	Profesional en áreas del conocimiento de educación, deporte o recreación, con experiencia en eventos deportivos mínimo tres (3) años de experiencia.	ALEXANDER PINO BEDOYA

Se certifica que el FONDO MIXTO PARA EL TURISMO, LA COMPETITIVIDAD Y EL DESARROLLO SOCIAL, remitió los documentos soportes del personal requerido para la ejecución del contrato entre los cuales se encuentran cuatro (4) profesionales que atenderán las 6 capacitaciones, un profesional en deporte y un (1) coordinador logístico, dichos documentos fueron verificados de acuerdo a los requisitos mínimos determinados en las condiciones técnicas.

Cordialmente,


LIZETH JOHANNA SUAREZ MORENO
Supervisor de Contrato

Presupuesto
Personal logístico

Cartago, Marzo del 2026

Atento saludo.

De conformidad a lo estipulado en el numeral 15 criterios de selección del estudio previo del contrato numero 1-262-2026, que tiene por objeto: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ENFOCADAS A CAPACITAR E INCENTIVAR EL MEJORAMIENTO DE SERVICIO EDUCATIVO EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR LABORAL DOCENTE VIGENCIA 2026., en el cual se menciona lo siguiente:

"(...) La persona jurídica, debe contar con el personal establecido en la ficha técnica, según las especificaciones que así lo requieran los cuales se deben presentar al momento de suscribir el acta de inicio.

ITEM	CAPACITACIÓN	DESCRIPCION PROFESIONAL	CAPACITADOR
1	COORDINADOR EVENTO	Profesional en área del conocimiento de Economía, Administración o contaduría y afines. EXPERIENCIA: Experiencia laboral relacionada mínimo un (1) año en procesos de planeación y/u organización de eventos.	GUILLERMO PULGARIN
2	DIA DE LA MUJER MAESTRA Y EL HOMBRE MAESTRO	Profesional con formación académica en el núcleo básico del conocimiento en Psicología, trabajo social, administración de empresas y áreas afines. con posgrado en las areas relacionadas anteriormente y experiencia profesional relacionada mínima un (1) año.	MARISOL CARDONA HENAO
3	TALENTO MAESTRO	Profesional: con formación académica en Psicología, Trabajo Social, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial y áreas afines, con estudios de posgrado en campos relacionados.	BEATRIZ CECILIA RUIZ LARA
4	DIA DEL SERVIDOR PÚBLICO	Profesional con formación académica en el núcleo básico del conocimiento en Psicología, Profesional de Pedagogía, y afines. con experiencia profesional relacionada mínima de Dos (2) años.	DIANA MILETH MAHECHA PULGARIN
5	PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	Un Profesional con formación académica en el núcleo básico del conocimiento en Artes, Teatro o Música, con experiencia profesional relacionada mínima de un (1) año.	JOSE REINALDO MUÑOZ SILVA



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO PULGARIN		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) BARRERA		NOMBRES GUILLERMO	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1112762577			GÉNERO F ☐ M ☒ NB ☐		NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☒ SEGUNDA CLASE ☐			NÚMERO 1112762577		D.M. 6
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 24 MES 09 AÑO 1987 PAÍS COLOMBIA DEPTO VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO CARTAGO			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CARRERA 8 4 71 CASA 6 CAMELL?N DEL QUIND?O PAÍS COLOMBIA DEPTO VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO CARTAGO TELÉFONO 2098543 EMAIL guipuba@gmail.com		

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA															
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)															
EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	06	AÑO	2004	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)							
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:							
TC (TÉCNICA)	TL (TECNOLÓGICA)	TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)	UN (UNIVERSITARIA)				
ES (ESPECIALIZACIÓN)	MG (MAESTRÍA O MAGISTER)	DOC (DOCTORADO O PHD)					
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).							
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		CONTADURIA PUBLICA	11	2018	255111T
PREGRADO	6	X		TECNOLOGIA EN CONTABILIDAD	11	2017	

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)

TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4

IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS		X			X			X	

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION CULTURAL ARTE Y VIDA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CARTAGO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 3104117082			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO			
			Día	01	Mes	10	Año	2020	Día		Mes	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTADOR			DEPENDENCIA CONTABILIDAD - REVISORIA FISCAL					DIRECCIÓN CARRERA 7 8 37 CASA 108				
EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD SAM DISTRIBUCIONES S.A.S				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 3238075787			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO			
			Día	01	Mes	08	Año	2023	Día		Mes	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTADOR PÚBLICO			DEPENDENCIA CONTABILIDAD - REVISORIA FISCAL					DIRECCIÓN CARRERA 7M 65 45 LAS CEIBAS				

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE														
EMPRESA O ENTIDAD FERRETERIA Y COMERCIALIZADORA RYN SAS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3167465288			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	08	Año	2023	Día		Mes		Año	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTADOR PUBLICO			DEPENDENCIA ADMINISTRACION Y CONTABILIDAD					DIRECCIÓN CARRERA 7M 65 45						
EMPLEO O CONTRATO VIGENTE														
EMPRESA O ENTIDAD EL NORTE HOY S.A.S				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CARTAGO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3104117082			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	10	Año	2020	Día		Mes		Año	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTADOR PUBLICO			DEPENDENCIA ADMINISTRACION Y CONTABILIDAD					DIRECCIÓN CARRERA 7 8 33 CASA 108						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CARTAGO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CARTAGO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 2114101			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	25	Mes	04	Año	2025	Día	26	Mes	12	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA APOYO A LA GESTION					DIRECCIÓN CALLE 8 6 52						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CARTAGO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CARTAGO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	29	Mes	05	Año	2024	Día	24	Mes	09	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA FISCALIZACION IMPUESTOS MUNICIPAL					DIRECCIÓN CALLE 8 6 52 EDIFICIO CAM						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CARTAGO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CARTAGO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 2114101			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	02	Año	2024	Día	01	Mes	04	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA FISCALIZACION IMPUESTOS MUNICIPAL					DIRECCIÓN CALLE 8 6 52 EDIFICIO CAM						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CARTAGO			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CARTAGO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 2114101			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	17	Mes	03	Año	2023	Día	17	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA FISCALIZACION IMPUESTOS MUNICIPAL					DIRECCIÓN CALLE 8 6 52 EDIFICIO CAM						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION VIVE NATURALEZA			PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CARTAGO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	03	Año	2022	Día	01	Mes	05	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL DE APOYO			DEPENDENCIA APOYO A LA GESTION					DIRECCIÓN CALLE 21B 15 56 BRR EL LIMONAR						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CARTAGO			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CARTAGO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 2114101			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	27	Mes	01	Año	2022	Día	13	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA FISCALIZACION IMPUESTOS MUNICIPAL					DIRECCIÓN CALLE 8 - 6 52 CAM						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CARTAGO			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CARTAGO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 2114101			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	22	Mes	04	Año	2021	Día	22	Mes	10	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA FISCALIZACION IMPUESTOS MUNICIPAL					DIRECCIÓN CALLE 8 6 52 Edificio CAM						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CARTAGO			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CARTAGO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 2114101			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	18	Mes	09	Año	2020	Día	18	Mes	12	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA FISCALIZACION IMPUESTOS MUNICIPAL					DIRECCIÓN CALLE 8 6 52 Edificio CAM						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD REINALDO VARGAS BENITEZ				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CARTAGO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3175023916			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	22	Mes	06	Año	2019	Día	21	Mes	12	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO A LA GESTION TECNICO ADM			DEPENDENCIA AREA DE INTERVENTORIA					DIRECCIÓN CALLE 8 B 10 41 BRR San Nicolás						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CARTAGO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CARTAGO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 2114101			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	12	Mes	07	Año	2019	Día	09	Mes	12	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA FISCALIZACION IMPUESTOS MUNICIPAL					DIRECCIÓN CALLE 8 6 52 Edificio CAM						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CARTAGO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CARTAGO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 2114101			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	15	Mes	02	Año	2019	Día	15	Mes	06	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA FISCALIZACION IMPUESTOS MUNICIPAL					DIRECCIÓN CALLE 8 6 52 Edificio CAM						

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	5	11
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	3	4
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **1.112.762.577**

PULGARIN BARRERA

APELLIDOS **GUILLERMO**

REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

FIRMA



Guillermo Pulgarin B.

FECHA DE NACIMIENTO **24-SEP-1987**

CARTAGO
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 **B+** **M**

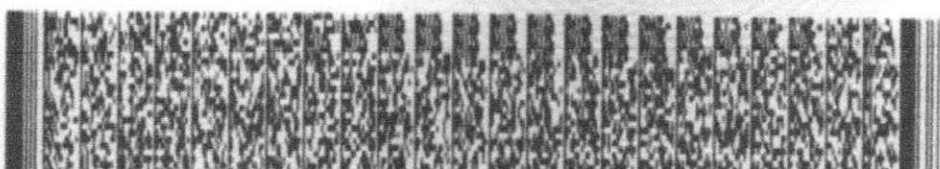
ESTATURA G.S. RH SEXO

26-SEP-2005 CARTAGO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-3103400-00188968-M-1112762577-20091022 0017378510A 1 3040110053



La República de Colombia
y en su nombre, la

Institución Educativa Académico

Sede Principal

Colegio Nacional Académico

Cartago, Valle del Cauca

Jornada de la Tarde

Con Reconocimiento Oficial de Estudios No. 004150 del 7 de diciembre de 1999
emanado de la Secretaría de Educación Departamental

Confiere a:

Guillermo Pulgarin Barrera

Identificado con R.C. No. 11338950 de Cartago, Valle

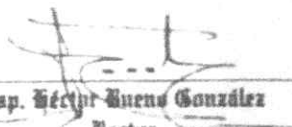
El Título de

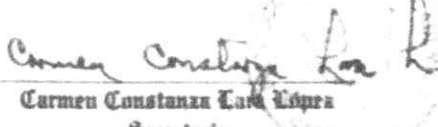
Bachiller Técnico

Especialidad Administración

Énfasis Gestión Empresarial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Básica Secundaria y Media Técnica,
según los planes y programas vigentes.


Esp. Héctor Buena González
Rector


Carmen Constanza Lara López
Secretaria

Anotado al Folio No.

Libro de Registro No.

Dado en Cartago, Valle, a 16 de julio de 2004

No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

266684

Con Personería Jurídica, según resolución N° 126 del 16 de septiembre de 1970 de la Gobernación de Antioquia y resolución número 7033 del 24 de agosto del 2011, expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

El Rector de la Institución Universitaria ESCOLME, con las debidas autorizaciones legales y teniendo en cuenta que

Guillermo Pulgarin Barrera

C.C. 1.112.762.577

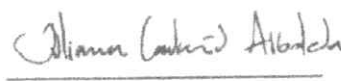
.. ————— ..
Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la institución universitaria,
le otorga con los derechos y obligaciones correspondientes, el título de

Contador Público

Acta N. 496 Folio 2205 Registro 10990 Diploma 117

*En testimonio de ello, le expide el presente Diploma, firmado y sellado respectivamente en
Cartago, el día 9 del mes de noviembre del año 2018*


Rector


Secretaria General

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

255111-T

**GUILLERMO
PULGARIN BARRERA
C.C. 1112762577**

RES. INSCRIPCION 147 DEL 15/03/2019

FUNDACION ESCUELA COLOMBIANA DE MERCADOTECNIA

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

263760 **283285**



Identificación Plástica S.A. 180942/0110

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

Guillermo Pulgarin B.

FIRMA

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

8807BE563FAAACE

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

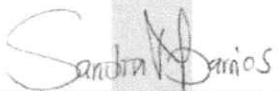
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **GUILLERMO PULGARIN BARRERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1112762577 de CARTAGO (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 255111-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Enero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CERTIFICADO EXPERIENCIA LABORAL

El señor **EIDER ALEXANDER RAMIREZ LEÓN** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 94.274.195 de la Unión – Valle, actuando en representación legal de FONDO MIXTO PARA EL TURISMO, LA COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO SOCIAL, identificada con NIT 900578726-4, certifica a quien pueda interesar que:

GUILLERMO PULGARIN BARRERA identificado con cédula de ciudadanía **1.112.762.577** con domicilio en Cartago (V), celebró **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**, para prestar sus servicios profesionales como coordinador logístico de las actividades programadas en los Municipios de la Unión, Toro, Roldanillo y Cali, sus actividades se han venido realizando durante los años **2023, 2024 y 2025**.

Entre sus funciones se destacan las siguientes:

1. **Planificación de eventos y capacitaciones:**
 - a. Diseñar y estructurar el plan general de los eventos o capacitaciones según los objetivos institucionales.
 - b. Definir cronogramas, metas y presupuestos.
2. **Organización logística:**
 - a. Coordinar la reserva y adecuación de espacios físicos o virtuales para el desarrollo de los eventos.
 - b. Gestionar los requerimientos logísticos.
3. **Gestión administrativa y financiera:**
 - a. Elaborar presupuestos y cotizaciones relacionados con la realización de eventos.
 - b. Realizar seguimiento al gasto y a la ejecución presupuestal.
 - c. Garantizar el cumplimiento de los procedimientos administrativos y financieros de la entidad.
4. **Relaciones interinstitucionales y comunicación:**
 - a. Coordinar la comunicación con proveedores, ponentes, participantes y aliados estratégicos.
 - b. Gestionar invitaciones, inscripciones y confirmaciones de asistencia.
5. **Ejecución y supervisión de eventos:**
 - a. Supervisar el desarrollo del evento en todas sus etapas para asegurar el cumplimiento de los objetivos.
 - b. Resolver oportunamente situaciones imprevistas durante la ejecución.
6. **Evaluación y mejora continua:**
 - a. Aplicar instrumentos de evaluación a los participantes.
 - b. Analizar los resultados y proponer estrategias de mejora para próximos eventos.

El presente documento se firma a los dieciséis (16) días del mes de junio del año dos mil veinticinco (2025), en el municipio de la Unión – Valle del Cauca.



EIDER ALEXANDER RAMIREZ LEON
C.C. 94.274.195 de La Unión V.

Representante legal

Fondo Mixto - La Unión valle



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

[INICIO](#)[CONTÁCTENOS](#)[PREGUNTAS FRECUENTES](#)

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:27:36 PM horas del 18/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1112762577

Apellidos y Nombres: **PULGARIN BARRERA GUILLERMO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #

75 – 25 barrio Modelia,

Bogotá D.C.

Atención administrativa:

Lunes a Viernes 8:00 am a

12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm

Línea de atención al

ciudadano: 51 59700 ext.

30552 (Bogotá)

Resto del país: 018000 910

112

E-mail: dijin.araic-

atc@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 293153419**



PIB

21:28:48

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 18 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GUILLERMO PULGARIN BARRERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1112762577:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 18 de marzo de 2026, a las 21:29:50, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1112762577
Código de Verificación	1112762577260318212950

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/03/2026 09:30:46 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1112762577** y Nombre: **GUILLERMO PULGARIN BARRERA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **136760554** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112





**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1112762577 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 18/03/2026 09:31 PM



Código Verificación: **8G6SU2MDAH**

Válida hasta: **17/06/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 21:33:18 horas del 18/03/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1112762577**,
Apellidos y Nombres **PULGARIN BARRERA GUILLERMO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MUNICIPIO DE CARTAGO**, con NIT **891900493-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Cardona	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Henao	NOMBRES Marisol
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C ☒ C.E ☐ PAS ☐ No. 1112769964		SEXO F ☒ M ☐
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐		NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 24 MES 04 AÑO 1990 PAÍS Colombia DEPTO Valle MUNICIPIO Cartago		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA Calle 1 D # 14 A 15 divino niño PAÍS Colombia DEPTO Valle MUNICIPIO Cartago TELÉFONO 302 841 1113 EMAIL marisol.chh@hotmail.com

2 FORMACION ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 5o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO.	
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA	FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES	AÑO
										☒	06	2007

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), X DOC (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY). **137639**

MODALIDAD	No. SEMESTRES	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA
ACADÉMICA	APROBADOS	SI	NO	O TÍTULO OBTENIDO	MES	AÑO	PROFESIONAL
presencial	4 semestres	☒		Magister en Neuropaicología	08	2019	137639

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Neuroactiva Cartago SAS		X	Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
Valle	Cartago	centroneuroactiva@gmail.com	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
3137185146	DÍA MES AÑO		DÍA 08 MES 01 AÑO 2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
Neuropsicóloga	Atención clínica en salud	Calle 1a # 15-26 el Prado	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Tu salud en nuestras manos		X	Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
Valle	Cartago		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
3153805087	DÍA MES 09 AÑO 2022		DÍA 04 MES 06 AÑO 2024
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
Neuropsicóloga	Atención clínica en salud	Cra. 3a #41	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Centro de Neurorehabilitación APAES		X	Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
Risaralda	Pereira		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO		DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
	Atención clínica en salud	contratacion@apaesvirtual.com	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO		DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2 años	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	5 años	
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	5 años	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SÍ O NO ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MÍ ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 56 DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

Marisol Cordera Menao
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha _____

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS _____



La República de Colombia

Secretaría de Educación Municipal
y en su nombre la

Institución Educativa Sor María Juliana
Sede principal Instituto Técnico de Bachillerato Comercial

“Sor María Juliana”

Resolución 1667 del 03 de Septiembre de 2002
Cartago - Valle del Cauca

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional
Según Resolución No. 517 de junio 11 de 1999

Confiere a:

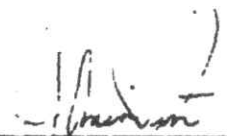
Marisol Cardona Henao

T.I. No. 900424-60779

El presente Título de:

Bachiller Técnico Comercial

Por haber culminado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Técnica Vocacional según los planes
y programas vigentes


Gloria Esperanza Peña Collazos
Rectora



Maria Zulma Carvajal Vero
Secretaria

Expedido en Cartago Valle el día 6 de Julio de 2007
Decreto No. 1860 del 3 de Agosto de 1991 Artículo 1. M.O.M.
Diálogo No.

ACTA DE GRADO NUMERO 40277

El Rector de la Universidad, el Decano de la facultad y el Secretario General, teniendo en cuenta

Que el estudiante **MARISOL CARDONA HENAO**

Con cédula de ciudadanía No. 1.112.769.964 de Cartago

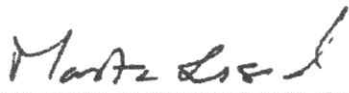
Ha culminado satisfactoriamente el plan de estudios y demás requisitos establecidos de acuerdo a las reglamentaciones académicas del Programa de **PSICOLOGIA**

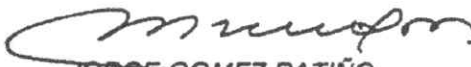
De conformidad con las disposiciones legales vigentes le otorga el Título de:

PSICOLOGO

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de grado, en la ciudad de Bogotá a

los 26 días del mes de ABRIL de 2013


MARTHA ALICE LOSADA FALK
RECTOR


JORGE GOMEZ PATIÑO
DECANO


MARTHA LUCIA CARVALHO Q.
SECRETARIA GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 90-2 DEL LIBRO DE DIPLOMAS 23



República de Colombia
Colegio Colombiano de Psicólogos

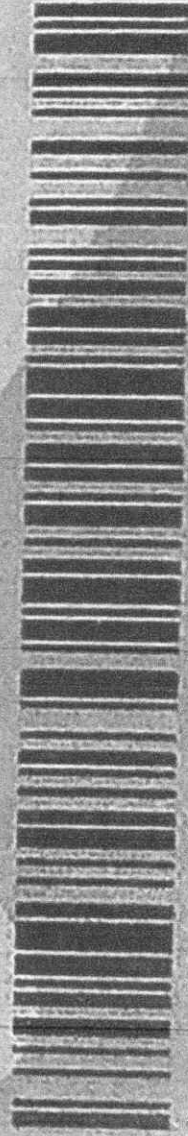
Tarjeta Profesional de Psicólogo

Ley 1090 de 2006

No. 137639

MARISOL CARDONA HENAO

C.C. 1.112.769.964



Expedida: 2013-09-18

Esta tarjeta profesional es personal e intransferible y acredita a su portador como PSICÓLOGO de conformidad con los Artículos 6 y 12 de la Ley 1090 de 2006 y es requisito legal para el ejercicio profesional en Colombia.

Si esta tarjeta es encontrada, agradecemos enviarla al Colegio Colombiano de Psicólogos.



Presidente

www.colpsic.org.co



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL VALLE**

RESOLUCION No. - 7 6 - 1 4 2 7

0 7 FEB 2014

Por la cual se concede una autorización para el Ejercicio de una Profesión.

El Profesional Especializado de la Secretaría Departamental de Salud del Valle del Cauca, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto 1875 del 03 de Agosto de 1994, el Decreto 1352 del 12 de julio de 2000, la resolución 4313 del 23 de octubre de 2003 y

CONSIDERANDO

Que Marisol Cardona Henao identificada con la cédula de ciudadanía No. 1112769964 expedida en Cartago-Valle, ha solicitado autorización para ejercer como Psicólogo según título otorgado por la Universidad Antonio Nariño en Bogotá D.C, el 26 de Abril de 2013.

Que dicho título se encuentra anotado en el Folio 90-2, Libro No.23

En consideración éste Despacho,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO Autorizar a Marisol Cardona Henao para ejercer como Psicólogo en todo el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO Esta Resolución rige a partir de la fecha de su notificación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE


JOSÉ MARÍA MATERÓN MUÑOZ
Profesional Especializado



UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA
MEDELLÍN

ACTA DE GRADO No. 671

El día 30 de agosto del año 2019, se reunieron en sesión solemne presidida por FRAY JORGE BOTERO PINEDA OFM. Rector y FRAY JOSÉ LUIS PÁEZ ROCHA OFM. Secretario, las Directivas de la Universidad De San Buenaventura Medellín, con el fin de otorgar a:

MARISOL CARDONA HENAO

C.C. N° 1.112.769.964 de Cartago

El título académico de:

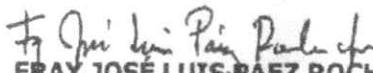
MAGÍSTER EN NEUROPSICOLOGÍA

Programa registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES con el código No. 1365 y con Registro Calificado según Resolución 09756 del 18 de mayo de 2016 del MEN.

Atendiendo al orden de la sesión establecido en el protocolo correspondiente para las ceremonias de graduación, el Decano de la Facultad presentó los graduandos, certificó el cumplimiento de los requisitos exigidos, y solicitó al Rector les fuera otorgado el correspondiente título. Posteriormente el Secretario dio lectura a la Resolución No. 57 de fecha 30 de agosto de 2019, por la cual se conceden Títulos Académicos. Acto seguido, el Rector tomó el juramento de rigor e hizo entrega del Diploma y el Acta de Grado que los acreditan como Profesionales de esta Universidad.

En constancia se firma esta acta y se inscribe en el Libro 2, Folios 572-573, bajo el registro No. 20444.

Dada en Medellín, Antioquia, el día treinta (30) de mes de agosto del año dos mil diecinueve (2019).


FRAY JOSÉ LUIS PÁEZ ROCHA OFM.
SECRETARIO



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Salud
Subsecretaría de Salud Pública

El Valle
está en
vos



MEDICINA
LEGAL Y
CIENCIAS
FORENSES

LA SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Certifica que:

MARISOL CARDONA HENAO

Identificado (a) con CC. 1.112.769.964

Realizó satisfactoriamente el

**CURSO DE CERTIFICACIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN
ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA
SEXUAL, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN No. 2003 DE 2014.**

Con una intensidad de 40 horas teórico - práctica.

En constancia se firma en Cartago, a los 20 días del mes de octubre de año 2019

Maria Cristina Lesmes D.

Secretaria de Salud Departamental
Gobernación del Valle del Cauca

Orlando Solano Mattos

Director Seccional Valle del Cauca
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



Certifican que:

Marisol Cordero Henao

Con C.C. 1.112.769.964 de: *Cartago*

Asistió, participo y aprobó el

CURSO DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES PARA TRABAJADORES DE IPS,
Realizado en Cartago, del 02 Mayo al 06 de Junio 2014, con una intensidad de 90 horas.

En constancia se firma a los *14* dias del mes *Julio* del 2014

Juliana B

Juliana Buitrago Jaramillo
Decana Facultad de Ciencias de la Salud

Jorge Enrique Echeverry Chabur
Jorge Enrique Echeverry Chabur
Director Postgrado Psiquiatría



Neuroactiva Cartago SAS

NIT. 901815656-8

Certifica que:

La Doctora Marisol Cardona Henao, identificada con cédula de ciudadanía 1.112.769.964 de Cartago valle, presta sus servicios como neuropsicóloga para todas las edades en Neuroactiva desde enero 8 de 2021.

La sede está ubicada en la dirección: carrera 1ª # 15-26 barrio el Prado de Cartago valle. Entre las funciones está atención clínica, rehabilitación neuropsicológica, aplicación de pruebas neuropsicológicas, capacitaciones a empresas, a docentes y escuelas de padres, además, ajustes en el PIAR de las instituciones educativas.

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Cartago, a los treinta (30) días del mes de octubre de 2025

Cordialmente:

Héctor Fabio Cadenas Medina

CC. 16696612

Gerente Neuroactiva Cartago SAS

*Neuroactiva Cartago S.A.S.
Nit: 901815656-8
Carrera 1ra # 15 - 26 el prado, Cartago - valle,
WhatsApp y Tel: (313) 718 51 46*



Hogar Infantil La Isabela
NIT: 891900370-5



CERTIFICADO DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

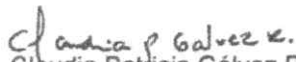
Fecha: noviembre 18 de 2025

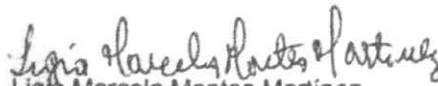
El Hogar Infantil La Isabela certifica que desde el mes de junio del año 2025 se ha establecido articulación con la entidad NEUROACTIVA, con el propósito de fortalecer los procesos de atención integral a la primera infancia.

Como parte de esta articulación, la profesional MARISOL CARDONA HENAO, Neuropsicóloga adscrita a la IPS-NEUROACTIVA, lideró un espacio de formación dirigido al talento humano del Hogar Infantil La Isabela, específicamente en el tema de asertividad en el manejo de las emociones, contribuyendo al desarrollo de competencias socioemocionales en el equipo de trabajo.

Adicionalmente, la profesional ha brindado apoyo en la implementación de ajustes razonables requeridos por niños y niñas cuyas familias han acudido a sus servicios de manera particular beneficiándose de la articulación entre las dos instituciones, es así como se ha establecido un canal de diálogo y coordinación con la psicóloga del Hogar Infantil la Isabela, garantizando así una atención pertinente y respetuosa de las necesidades individuales de los niños/niñas y sus familias.

Se expide el presente documento a solicitud de la interesada, para los fines que estime convenientes.


Claudia Patricia Gálvez Rodas
Directora Hogar Infantil


Ligia Marcela Montes Martínez
Apoyo Psicosocial

Dirección: Carrera 3B Norte # 17-02 B/ La Independencia
Teléfono: 213 2544 / Cartago - Valle
Correo: hoinflaisabela@hotmail.com

A SOLICITUD DEL INTERESADO

HACEMOS CONSTAR

Que el(la) Señor(a) MARISOL CARDONA HENAO, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1112769964 ha laborado para esta entidad con contratos a término fijo, el primero de los cuales inició el 02 de Febrero de 2016 y su último contrato vence el 01 de mayo de 2020.

En la actualidad desempeña el cargo de SICOLOGO REGIONAL, con una asignación mensual de \$1,551,750.00 y una jornada laboral de 180 horas mensuales.

Para constancia de lo anterior se firma el 12 de diciembre de 2019.

Atentamente,



GERENCIA
ADMINISTRACIÓN
DE PERSONAL

FRANCY SERNA RODRIGUEZ

Gerente Administración de Personal

Si este certificado requiere verificación, puede comunicarse de lunes a viernes, de 1 pm a 5 pm, al teléfono 334 00 00 en extensión 2301.

dlgp

NEUROREHABILITACION APAES PEREIRA S.A.S
900.485.965-8

CERTIFICA QUE

La Señora **MARISOL CARDONA HENAO**, identificada con CC. 1.112.769.964 DE CARTAGO, prestó sus servicios en nuestra Institución desde el 05 de agosto de 2021 hasta el 17 de enero de 2022 desempeñándose como **NEUROPSICOLOGA**, mediante un contrato por prestación de servicios.

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Pereira, a los doce (12) días del mes de febrero del 2022.

Cordialmente,

APAES SAS.
Nit: 900.328.450-5
Tel: 312 7798

ISABEL AGUIRRE GARCIA
Gerente APAES

Tel. 345 50 08 - 310 630 81 44
Web: www.apaesvirtual.com
Dir. Calle 19 #5-13, Cons.702a, Clínica Risaralda

PEREIRA COLOMBIA



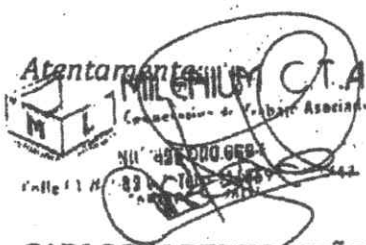
MILENIUM C.T.A.
Cooperativa de Trabajo Asociado

Cartago, 12 de Julio de 2014

HACE CONSTAR

Que la señora **MARISOL CARDONA HENAO** identificada con cédula de ciudadanía No. **1.112.769.964**, estuvo asociada a la **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MILENIUM CTA** desde el 04 de Febrero de 2014 hasta el 31 de Julio de 2014, prestando sus servicios en la empresa **UNIDAD DE CONDUCTAS ADICTIVAS "PSICO"** desempeñándose como **PSICOLOGA**.

Para constancia se firma en Cartago a los (12) días del mes de Julio de 2014.



CARLOS ALBERTO NUÑEZ
Gerente MILENIUM CTA



Neuroactiva Cartago SAS

NIT. 901815656-8

Certifica que:

La Doctora Marisol Cardona Henao, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.112.769.964 de Cartago valle, presta sus servicios como neuropsicóloga para todas las edades en Neuroactiva desde 08-01-2021, ubicada en la dirección: carrera 1ª # 15-26 barrio el Prado de Cartago valle. Entre las funciones está la atención clínica, rehabilitación neuropsicológica, aplicación de pruebas neuropsicológicas, capacitaciones a empresas, capacitación a docentes y ajustes en el PIAR de los estudiantes de las y escuelas de padres, entre otras funciones.

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Cartago, a los doce (18) días del mes de noviembre de 2025

Cordialmente:

Héctor Fabio Cadena Medina

CC. 16696612

Gerente Neuroactiva Cartago SAS

A SOLICITUD DEL INTERESADO

HACEMOS CONSTAR

Que el(la) Señor(a) MARISOL CARDONA HENAO, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1112769964 ha laborado para esta entidad con contratos a término fijo, el primero de los cuales inició el 02 de febrero de 2016 y actualmente tiene un contrato vigente desde el 02 de febrero de 2016 hasta 01 de mayo de 2023.

En la actualidad desempeña el cargo de SICOLOGO (A) REGIONAL, con una asignación mensual de \$2,396,280.00 y una jornada laboral de 240 horas mensuales.

Para constancia de lo anterior se firma el 30 de junio de 2022.

Atentamente,




GERENCIA
ADMINISTRACIÓN
DE PERSONAL

FRANCY SERNA RODRIGUEZ

Gerente Administración de Personal

Si este certificado requiere verificación, puede comunicarse de lunes a viernes, de 1 pm a 5 pm, al teléfono 4866565 extensión 13731.

NGR

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 25 de febrero de 2026, a las 10:57:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1112769964
Código de Verificación	1112769964260225105755

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 292173635



PIB

10:13:06

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 01 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARISOL CARDONA HENAO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1112769964:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establece la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:56:13 AM horas del 25/02/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1112769964

Apellidos y Nombres: **CARDONA HENAO MARISOL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las instalaciones de la [Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-
atc@policia.gov.co



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1112769964 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 27/02/2026 02:37 PM



Código Verificación: WUZBA1T4MY

Válida hasta: 28/05/2026

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/02/2026 11:36:54 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1112769964** y Nombre: **MARISOL CARDONA HENAO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **135437065** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 23
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112





Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO RUIZ		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) LARA		NOMBRES BEATRIZ CECILIA	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 31199014		GÉNERO F ☒ M ☐ NB ☐		NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐		NÚMERO		D.M.	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 24 MES 06 AÑO 1962 PAÍS COLOMBIA DEPTO VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO TULUÁ		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 23C 69D 24 T 4 apto 504 Ciudad salitre PAÍS COLOMBIA DEPTO BOGOTÁ. D.C. MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C. TELÉFONO 4718771 EMAIL becelara@hotmail.com			

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA	FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2017

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	8	X		DOCTORADO EN PENSAMIENTO	06	2019	
POSTGRADO	4	X		MAESTRIA EN ESTUDIOS Y GESTION DEL DESARROLLO	07	2010	
POSTGRADO	4	X		ESPECIALIZACION EN FINANZAS	11	1999	
POSTGRADO	4	X		ESPECIALIZACION EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	11	1997	
PREGRADO	8	X		TRABAJO SOCIAL	01	1986	

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)

TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

4

IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLIVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6437275			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	19	Mes	06	Año	2025	Día	31	Mes	12	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CO- INVESTIGADORA EN PROYECTO			DEPENDENCIA ADMINISTRACION Y TURISMO					DIRECCIÓN AUTOPISTA null null null CAD TURBACO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CARTAGO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CARTAGO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 2114101			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	31	Mes	08	Año	2017	Día	25	Mes	11	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL 482 DE 2017 ASESOR PLANEACION			DEPENDENCIA 560 // SECRETARIA DE EDUCACION					DIRECCIÓN CALLE 8 6 52						

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD EAN				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día	04	Mes	02	Año	2013	Día	29	Mes
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA FACULTAD DE INGENIERIA					DIRECCIÓN Carrera 11 con 79			

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
TELÉFONOS 31859466			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día	01	Mes	08	Año	2013	Día	31	Mes
CARGO O CONTRATO ACTUAL 0418 DE 2013 ASESORA			DEPENDENCIA ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO					DIRECCIÓN DIAGONAL 25G 95A 85			

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO			
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día:	08	Mes:	01	Año:	2013	Día:	07	Mes:
ÁREA DE CONOCIMIENTO ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y			NIVEL EDUCATIVO POSTGRADO					DIRECCIÓN			

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	3	1
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	4	10
EXPERIENCIA DOCENTE	4	11

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Bogotá, Diciembre 29 de 2025

Beatriz Cecilia Ruiz L

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE



EN ATENCION A QUE

Beatriz Cecilia Ruiz Lara

CECULA DE CIUDADANIA No 31199 DIA DE TULUA (VALLE)
HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA
UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA OPTAR EL GRADO UNIVERSITARIO
EN LA FACULTAD DE **Trabajo Social**

LE OTORGA

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

EL TITULO DE **Trabajadora Social**

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA

EN BOGOTA

A LOS 28 DIAS DEL MES DE

NOVIEMBRE

AÑO DE 1986

EL RECTOR

EL DECANO

EL VICE-RECTOR

EL VICE-DECANO

EL VICE-VICE-DECANO

La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional y en su nombre

La Universidad del Valle



Confiere el Título Académico de
Especialista en Administración de Empresas

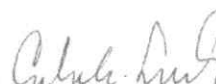
a

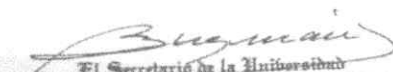
Beatriz Cecilia Ruiz Lara

Identificado con C.C. 31.199.014 de Tulua

En testimonio de ello le expide el presente diploma en Cali, Valle
del Cauca, el día 27 , del mes de febrero de 1998
y lo refrenda con el sello de la institución.


El Rector


El Decano


El Secretario de la Universidad

El jefe del Departamento

No. 004268

LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE



Personería Jurídica
Resolución 0597 del 12 de Febrero de 1965

TENIENDO EN CUENTA QUE
Estudiante Cecilia Ruiz Saver
c.c. 31.199.044 de Medellín
CURSÓ Y APROBÓ EN ESTE CLAUSTRO LOS ESTUDIOS DE

Ciencias Económicas y Sociales

LE OTORGA EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE:

Magister en Estudios y Gestión del Desarrollo

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
EN BOGOTÁ, D. C., A LOS 26 DÍAS DEL MES DE agosto DE 2014

Carlos E. Gómez Restrepo, Fac.
RECTOR

Luis F. Hernández Hernández
DECANO

Patricia J. Ortiz Valencia
SECRETARIO GENERAL

Nº 6814

Registrado Oficiol 4932
Anexo 1
Anexo al folio 146
Bogotá D. C. República de Colombia
Día 26 Mes agosto Año 2014



MULTIVERSIDAD
**MUNDO
REAL**
Edgar Morin
Una Visión Integradora

Multiversidad Mundo Real Edgar Morin, A.C.



Otorga a:

*Beatriz Cecilia
Ruiz Lara*

El grado de:

*Doctorado en
Pensamiento Complejo*

Con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios otorgado
por la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del
Estado de Sonora y publicado en el Boletín Oficial No. 20
de fecha 6 de Septiembre del 2007.

En virtud de haber concluido satisfactoriamente los estudios
requeridos conforme a los planes y programas vigentes, y de
haber sustentado ante jurado evaluador su acto recepcional
de doctorado al día 05 de Mayo del 2021 según
constancias existentes en el archivo de la Institución.

Hermosillo, Sonora, México a:

1 de Julio del 2021

Lic. Rubén Armando Reynaga Lozano
Rector

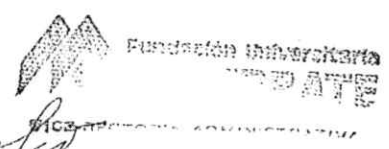
LA SUSCRITA VICERRECTORA ADMINISTRATIVA
DE LA FUNDACION UNIVERSITARIA MONSERRATE

HACE CONSTAR:

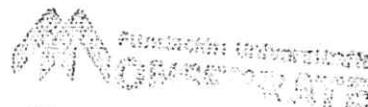
Que el señorita **BEATRIZ CECILIA RUIZ LARA** identificada con la cédula de ciudadanía No.31.199.014 de Tuluá, estuvo vinculada a esta Institución como **DOCENTE** de la Facultad de Ciencias Sociales en el Programa de Trabajo Social, con contrato por prestación de servicios, así:

- **Primer período académico de 2007** (del primero de febrero al 30 de junio). Administración de Talento Humano. (32h. al semestre), Desarrollo Organizacional (60h. al semestre) y Práctica II (135h. al semestre) x . x . x . x . x . x . x .

Se expide la presente constancia a solicitud de la interesada en Bogotá, D.C. a los 16 días del mes de abril de 2007.



JOSEFINA SOLER VERA
Vicerrectora Administrativa



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
MONSERRATE
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA

**EL GERENTE DE DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO (E)
DE LA UNIVERSIDAD EAN
NIT. 860.026.058 – 1**

CERTIFICA:

Que el(a) señor(a) **BEATRIZ CECILIA RUIZ LARA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 31.199.014 expedida en Bogotá D.C., ha estado vinculado a la Universidad EAN bajo la siguiente modalidad de contratación:

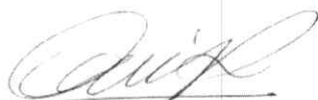
➤ Contrato Especial de Trabajo para Personal Docente (**HORA CÁTEDRA**), durante los siguientes períodos:

SEMESTRE AÑO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
I-2013	15 Abril	12 Junio
II-2013	25 Julio	29 Noviembre
I-2014	27 Enero	11 Junio
II-2014	23 Julio	28 Noviembre
I-2015	26 Enero	12 Junio
II-2015	27 Julio	27 Noviembre
I-2016	25 Enero	10 Junio
II-2016	25 Julio	02 Diciembre
I-2017	01 Febrero	16 Junio
II-2017	24 Julio	29 Noviembre
I-2018	29 Enero	08 Junio
II-2018	23 Julio	23 Noviembre
I-2019	28 Enero	07 Junio
II-2019	22 Julio	22 Noviembre
I-2020	27 Enero	05 Junio
II-2020	27 Julio	09 Diciembre
I-2021	25 Enero	04 Junio
II-2021	19 Julio	26 Noviembre
I-2022	24 Enero	03 Junio
I-2022	25 Enero	02 Junio
I-2022	04 Abril	22 Junio
II-2022	25 Julio	25 Noviembre
II-2022	26 Julio	24 Noviembre
II-2022	04 Octubre	06 Diciembre
I-2023	30 Enero	09 Junio

I-2023	10 Abril	07 Junio
II-2023	24 Julio	10 Diciembre
II-2023	31 Julio	01 Diciembre
II-2023	01 Agosto	30 Noviembre
II-2023	04 Agosto	01 Diciembre
I-2024	29 Enero	11 Junio
I-2024	05 Febrero	17 Junio
I-2024	05 Febrero	14 Junio
I-2024	06 Febrero	11 Junio
I-2024	06 Febrero	11 Abril
I-2024	19 Abril	28 Junio
II-2024	05 Agosto	06 Diciembre
II-2024	06 Agosto	05 Diciembre
II-2024	12 Octubre	19 Octubre
I-2025	27 Enero	06 Junio
I-2025	28 Enero	27 Marzo
II-2025	21 Julio	21 Noviembre
II-2025	21 Julio	17 Noviembre
II-2025	22 Septiembre	21 Noviembre
II-2025	22 Septiembre	19 Noviembre
I-2026	14 Enero	15 Junio

Para la verificación de los datos consignados en la presente certificación favor comunicarse al correo electrónico certificadolaboral@universidadean.edu.co

Expedida en Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días de marzo de dos mil veintiséis (2026).



OSCAR JAVIER PERILLA VACA

	
Elaboró: SOLANGIE SANCHEZ C	Revisó MARIA CAMILA DAZA

Dirección



EL SECRETARIO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE TULUÁ

HACE CONSTAR:

Que BEATRIZ CECILIA RUIZ LARA, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 31.199.014 de Tuluá (Valle) estuvo vinculada con la Universidad del Valle Sede Tuluá como docente hora cátedra y directora de práctica profesional en el programa de Trabajo Social durante los siguientes períodos académicos.

Periodo Febrero – Junio de 1998:

Asignatura	Código Asignatura	Intensidad Horaria Semana	total Horas semestre
Práctica Profesional I	207037M	2 Horas	36 Horas

Dirección de Práctica I en Grajales - la Unión (Valle)

Periodo Agosto – Diciembre de 1998:

Asignatura	Código Asignatura	Intensidad Horaria Semana	total Horas semestre
Práctica Profesional I 2 grupos	207037M	2 Horas cada grupo	72 Horas
Práctica Profesional II	207044M	2 Horas	36 Horas
Sociología 2 grupos	801022M	3 Horas cada grupo	96 Horas
Introducción a la Administración 2 grupos	801003M	3 Horas cada grupo	96 Horas

Dirección de Práctica I en Caja de Compensación Comfamiliar - Buga (Valle)

Dirección de Práctica I en Productora de Jugos – Tuluá (Valle)

Dirección de Práctica II en Grajales - la Unión (Valle)

Continúa en la Siguiente página...

Universidad del Valle Sede Tuluá
Sede Principal
Dirección Calle 40 No. 42-33 B. Valle Cauca 800000
Teléfono Secretaría: 0102-2541111
www.univalle.edu.co
E-mail: uni.valle@univalle.edu.co
A.A. 200310
P.O. 224 1010



EL SECRETARIO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE TULUÁ

HACE CONSTAR:

Que BEATRIZ CECILIA RUIZ LARA, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 31.199.014 de Tuluá (Valle) estuvo vinculada con la Universidad del Valle Sede Tuluá como docente hora cátedra y directora de práctica profesional en el programa de Trabajo Social durante los siguientes períodos académicos:

Periodo Febrero – Junio de 1998:

Asignatura	Código Asignatura	Intensidad Horaria Semana	total Horas semestre
Práctica Profesional I	207037M	2 Horas	36 Horas

Dirección de Práctica I en Grajales - la Unión (Valle)

Periodo Agosto – Diciembre de 1998:

Asignatura	Código Asignatura	Intensidad Horaria Semana	total Horas semestre
Práctica Profesional I 2 grupos	207037M	2 Horas cada grupo	72 Horas
Práctica Profesional II	207044M	2 Horas	36 Horas
Sociología 2 grupos	801022M	3 Horas cada grupo	96 Horas
Introducción a la Administración 2 grupos	801003M	3 Horas cada grupo	96 Horas

Dirección de Práctica I en Caja de Compensación Comfamiliar - Buga (Valle)

Dirección de Práctica I en Productora de Jugos – Tuluá (Valle)

Dirección de Práctica II en Grajales - la Unión (Valle)

Continúa en la Siguiente página.

...Viene de la página anterior.

Periodo Febrero – Junio de 1999:

Asignatura	Código Asignatura	Intensidad Horaria Semana	total Horas semestre
Práctica Profesional I	207037M	2 Horas	36 Horas
Práctica Profesional II 2 grupos	207044M	2 Horas cada grupo	72 Horas

Dirección de Práctica I en Caja de Compensación Comfamiliar - Tuluá (Valle)

Dirección de Práctica II en Caja de Compensación Comfamiliar - Buga (Valle)

Dirección de Práctica II en Productora de Jugos – Tuluá (Valle)

Periodo Agosto – Diciembre de 1999:

Asignatura	Código Asignatura	Intensidad Horaria Semana	total Horas semestre
Práctica Profesional I	207037M	2 Horas	36 Horas
Práctica Profesional II	207044M	2 Horas	36 Horas
Sociología 2 grupos	801022M	3 Horas cada grupo	96 Horas

Dirección de Práctica I en Alcaldía Municipal de Tuluá (Valle)

Dirección de Práctica II en Caja de Compensación Comfamiliar - Tuluá (Valle)

Periodo Febrero – Junio de 2000:

Asignatura	Código Asignatura	Intensidad Horaria Semana	total Horas semestre
Práctica Profesional II	207044M	2 Horas	36 Horas

Dirección de Práctica II en Alcaldía Municipal de Tuluá (Valle)

Continúa en la Siguiete página...

...Viene de la página anterior.

Dirección



La Universidad del Valle funciona mediante la ordenanza No. 12 de 1945 emitida por la Asamblea Departamental del Valle del Cauca.

Para constancia de lo anterior se firma en Tuluá a los trece (13) días del mes de Diciembre del año dos mil seis (2006)

Se expide a petición del interesado.

CARLOS ALBERTO GOMEZ V.
Secretario Académico
Sede Tuluá



Dirección

**EL SECRETARIO ACADEMICO
DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE
SEDE TULUÁ
HACE CONSTAR:**

Que BEATRIZ CECILIA RUIZ LARA, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 31.199.014 de Tuluá (Valle) laboró en esta Institución como Coordinadora de Campos de Práctica Profesional en el Programa Académico de Trabajo Social durante los siguientes periodos académicos:

Agosto – Diciembre de 1999
Febrero – Junio de 2000
Agosto – Diciembre de 2000
Febrero – Junio de 2001
Agosto – Diciembre de 2001
Febrero – Junio de 2002
Agosto – Diciembre de 2002

Durante los periodos académicos anteriores dictó la asignatura Planeación Estratégica código 801025M en el Programa de Administración de Empresas en la Universidad del Valle Sede Tuluá.

Para constancia de lo anterior se firma en Tuluá a los veintisiete (27) días del mes de noviembre del año dos mil seis (2006).

Se expide a petición del interesado.

CARLOS ALBERTO GÓMEZ V.
Secretario Académico
Sede Tuluá

Universidad del Valle Sede Tuluá
Sede Principal
Dirección: Calle 43 No. 43-53 R/Veta Campestre
Frente a la Escuela de Policía Sanon Deivar
www.univalle.edu.co
email: titulos@univalle.edu.co
A.A. 202013
P.O. 224 1816



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
64 Años

134.655-2012

Bogotá, 23 de julio de 2012

LA JEFE DE LA DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS (E)

HACE CONSTAR:

Que BEATRIZ CECILIA RUÍZ LARA, identificada con Cédula de Ciudadanía 31199014 de Tulúa, trabajó en esta Universidad desde el 18 de enero de 2007, como Docente ocasional de medio tiempo en la Facultad de Ciencias Sociales, Programa de Trabajo Social.

Que su vinculación se realizó por periodos académicos semestrales.

Que mediante Resolución 083 del 18 de enero del 2007, se vinculó para el periodo comprendido entre el 18 de enero y el 06 de junio de 2007, con práctica investigación social (6 horas semanales), Metodología trabajo social (6 horas semanales), preparación de clases (3 horas semanales), Tutorías académicas (4 horas semanales), Reunión (1 hora semanal). Total 20 horas semanales.

Que por Resolución 793 del 19 de julio de 2007, se vinculó para el periodo comprendido entre el 19 de julio y el 14 de diciembre de 2007, con práctica investigación social (6 horas semanales), Trabajo social de grupo (6 horas semanales), Investigación social IV (4 horas semanales), Preparación de clases (4 horas semanales), Tutorías académicas (5 horas semanales), Proyecto con la comunidad (4 horas semanales), Acreditación Base documental (10 horas semanales), Reunión (1 hora semanal). Total 40 horas semanales.

Que según Resolución 056 del 14 de enero del 2008, se vinculó para el periodo comprendido entre el 16 de enero y el 07 de junio de 2008, con Práctica investigación social (6 horas semanales), Trabajo social de grupo (6 horas semanales), Elaboración y Ejecución de proyecto (3 horas semanales), Preparación de clases (4 horas semanales), Tutorías académicas (5 horas semanales), Proyecto de comunidad (5 horas semanales), Gestión de proyectos (10 horas semanales), Reunión (1 hora semanal). Total 40 horas semanales.

ÉTICA, SERVICIO, SABER

NIT 800144829-9

Calle 28 6-02 PBX 241 85 00 Ext. 112, 116 y 137 - Telefax 284 72 97 - Bogotá
Correo electrónico rechumano@unicolmayor.edu.co



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
64 Años

Hoja 2, BEATRIZ CECILIA RUIZ LARA

134.655-2012
Bogotá, 23 de julio de 2012

Que por Resolución 845 del 16 de julio de 2008, se vinculó para el periodo comprendido entre el 16 de julio y el 30 de noviembre de 2008, con Práctica V (8 horas semanales), Teoría y metodología comunitaria (8 horas semanales), Evaluación de proyectos (2 horas semanales), Tutorías académicas (2 horas semanales), Orientación y seguimiento de proyectos (2 horas semanales), Proyecto con la comunidad (5 horas semanales), Gestión de proyectos (5 horas semanales), Reunión (1 hora semanal). Total 40 horas semanales.

Que mediante Resolución 099 del 20 de enero del 2009, se vinculó para el periodo comprendido entre el 20 de enero y el 05 de junio de 2009, con Práctica Social (6 horas semanales), Seminario Trabajo de grado (4 horas semanales), Preparación de clases (2 horas semanales), Tutorías académicas (4 horas semanales), Gestión de proyectos (3 horas semanales), Reunión (1 hora semanal). Total 20 horas semanales.

Que según Resolución 854 del 17 de julio de 2009, se vinculó para el periodo comprendido entre el 17 de julio y el 30 de noviembre de 2009, con Práctica Social (6 horas semanales), Seminario Trabajo de grado (4 horas semanales), Preparación de clases (2 horas semanales), Tutorías de Proyectos (4 horas semanales), Orientación y seguimiento de proyectos (3 horas semanales), Reunión (1 hora semanal). Total 20 horas semanales.

Que por Resolución 126 del 28 de enero del 2010, se vinculó para el periodo comprendido entre el 01 de febrero y el 09 de junio de 2009, con Práctica social de grupo (6 horas semanales), Seminario Trabajo de grado (4 horas semanales), Preparación de clases (2 horas semanales), Tutorías académicas (4 horas semanales), Orientación y seguimiento de proyectos (3 horas semanales), Reunión (1 hora semanal). Total 20 horas semanales.

Que mediante Resolución 682 del 21 de julio de 2010, se vinculó para el periodo comprendido entre el 21 de julio y el 30 de noviembre de 2010, con Práctica trabajo social (6 horas semanales), Seminario trabajo de grado II (4 horas semanales), Preparación de clases (2 horas semanales), Tutorías de clases (4 horas semanales), orientación y seguimiento de proyecto (3 horas semanales), Reunión (1 hora semanal). Total 20 horas semanales.

ÉTICA, SERVICIO, SABER

NIT 60014829-9

Calle 28 6-02 PBX 241 83 00 Ext. 112, 136 y 137 - Telefax 294 72 97 - Bogotá
Correo electrónico: rechumano@uncolemayor.edu.co



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

64 Años

Hoja 3, BEATRIZ CECILIA RUIZ LARA

134 655-2012

Bogotá, 23 de julio de 2012

Que según Resolución 043 del 17 de enero del 2011, se vinculó para el periodo comprendido entre el 17 de enero y el 21 de junio de 2011, con Práctica trabajo social (6 horas semanales), Seminario trabajo de grado II (4 horas semanales), Preparación de clases (2 horas semanales), Tutorías de clases (4 horas semanales), orientación y seguimiento de proyecto (3 horas semanales), Reunión (1 hora semanales). Total 20 horas semanales.

Que por Resolución 903 del 19 de julio de 2011, se vinculó para el periodo comprendido entre el 21 de julio y el 07 de diciembre de 2011, con Práctica trabajo social (6 horas semanales), Seminario trabajo de grado II (4 horas semanales), Preparación de clases (2 horas semanales), Tutorías de clases (4 horas semanales), orientación y seguimiento de proyecto (3 horas semanales), Reunión (1 hora semanales). Total 20 horas semanales.

Que mediante Resolución 1617 del 06 de diciembre de 2011, se prorrogó la vinculación hasta el 21 de diciembre de 2011.

Que según Resolución 027 del 13 de enero del 2012, se vinculó para el periodo comprendido entre el 16 de enero y el 15 de junio de 2012, con Práctica trabajo social (6 horas semanales), Seminario trabajo de grado II (4 horas semanales), Preparación de clases (2 horas semanales), Tutorías de clases (4 horas semanales), orientación y seguimiento de proyecto (3 horas semanales), Reunión (1 hora semanales). Total 20 horas semanales.

Se expide con destino a TRÁMITES PERSONALES.

CLAUDIA BIBIANA SALAMANCA PÁEZ

SIN SELLO
DECRETO 2150/95
Elaboro Tabiana c
Reviso Myriam d

ÉTICA, SERVICIO, SABER

NIT 800144829-9

Calle 28 G-02 PBX 241 88 00 Ext. 112, 136 y 137 - Telefax 281 72 97 - Bogotá
Correo electrónico rechumano@unice/mayor.edu.co

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 287127621



PIB

15:45:58

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 29 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) BEATRIZ CECILIA RUIZ LARA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 31199014:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 29 de diciembre de 2025, a las 15:47:22, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	31199014
Código de Verificación	31199014251229154722

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HELENA PATRICIA GARCÍA MAYA
Contralora Delegada EF



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:48:10 PM horas del 29/12/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 31199014

Apellidos y Nombres: **RUIZ LARA BEATRIZ CECILIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:07:29 horas del 09/04/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **31199014**, Apellidos y Nombres **RUIZ LARA BEATRIZ CECILIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Secretaría de Educacion Cartago**, con NIT **891900493-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/12/2025 05:21:51 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **31199014** y Nombre: **BEATRIZ CECILIA RUIZ LARA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131404876** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA****GOV.CO**



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 31199014 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 29/12/2025 07:53 PM



Código Verificación: **T18FV63DXK**

Válida hasta: **30/03/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Mahecha	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Pulgarín	NOMBRES Diana Mileth	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 31433969	GENERO F ☒ M ☐ NB ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐	PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐	NÚMERO	D.M.	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 21 MES 10 AÑO 1983 PAÍS COLOMBIA DEPTO VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO EL CAIRO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA - CRA 2 NRO 29-09 PAÍS COLOMBIA DEPTO VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO CARTAGO TELÉFONO 3103665847 EMAIL milethmahecha2@gmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACIÓN EN PSICOLOGIA CLINICA. ENFASIS EN PSICOTERAPIA CON NIÑOS Y ADOLESCENTES	10	2024	
PREGRADO	10	X		PSICOLOGIA	08	2020	216767

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4

IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD I.P.S CARTAGO				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CARTAGO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 2095002			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO			
			Día	15	Mes	09	Año	2025	Día		Mes	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 2808 PSICOLOGA			DEPENDENCIA APS.PSICOLOGO					DIRECCIÓN CARRERA 3N NORTE 18 26				
EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE HOSPITAL SAN SEBASTIAN SURATA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO TORO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 3103665847			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO			
			Día	08	Mes	11	Año	2024	Día		Mes	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL			DEPENDENCIA AREA ASISTENCIAL Y DE SALUD					DIRECCIÓN - CALLE 11 No 6-34				

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE									
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS		
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO			
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO			
		Día:		Mes:		Año:			
AREA DE CONOCIMIENTO		NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN			

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI _ NO _ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

[Firma manuscrita]

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.funcionpublica.gov.co



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional



La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
Ley 52 de 1981, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

DIANA MILETH MAHECHA PULGARIN

Cédula de Ciudadanía N°. 31433969 de Cartago

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Universidad,
de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes,
le otorga el título de

PSICÓLOGA

Dado en Bogotá D.C., el día 31 de Agosto de 2020


Rector


Decana


Secretaria General

Acta de Grado N° 4202
Fecha 31 de Agosto de 2020
Registro de Diploma 106847
Libro 23, Folio 26





Universidad Católica de Pereira

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional, Personería Jurídica Resolución No. 10918 del 01 de Diciembre de 1976.

Confiere a

Diana Mileth Mahecha Pulgarín

Identificada con C.C. No. 31.433.969 de Cartago

El Título de

Especialista en Psicología Clínica. Énfasis en Psicoterapia con Niños y Adolescentes

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.

+ 
Gran Canciller


Rector


Secretaría General

Registrado al Folio No. 2440 del Libro de Diplomas No. C , dado en Pereira, Risaralda el día 6 de Diciembre del 2024



Resolución No A56128 del día 15 del mes de Enero del año 2024
Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C

Por la cual se autoriza el ejercicio de una profesión/ocupación en el Territorio Nacional.
LA SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto 780 de 2016, Ley 1164 de 2007 y Resolución 3030 de 2014 del Ministerio de Salud y Protección Social y,

CONSIDERANDO

Que el(la) señor(a) DIANA MILETH MAHECHA PULGARIN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 31433969, solicitó ante esta Secretaría la autorización del ejercicio de su profesión/ocupación PSICOLOGIA otorgado por UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD, el día 2020-08-31, con el acta 4202, registrado en el libro 23, Folio 26, año 2020.

Que estudiada la documentación presentada por el solicitante esta cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes;

En virtud de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Autorizar a DIANA MILETH MAHECHA PULGARIN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 31433969, para ejercer la profesión/ocupación de PSICOLOGIA en el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO: DIANA MILETH MAHECHA PULGARIN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 31433969, quedará inscrito en el Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (RETHUS) dentro de los primeros (5) cinco días hábiles del mes inmediatamente siguiente al de expedición de este Acto Administrativo.

ARTÍCULO TERCERO: Notifíquese electrónicamente el contenido de la presente Resolución a DIANA MILETH MAHECHA PULGARIN, identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 31433969, o a quien haga sus veces, haciéndole saber que, contra la misma sólo procede el recurso de reposición ante esta Dirección, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación electrónica, por medio de la plataforma virtual mediante la cual se llevó a cabo el trámite inicial o por escrito.

NOTIFIQUESE, Y CÚMPLASE Dada en Bogotá, D.C. a los 15 días del mes de Enero del año 2024



DORA DUARTE PRADA

Subdirectora de Inspección Vigilancia y Control de Servicios de Salud

Código de verificación: 0v7VE7kDYS

INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 25 de febrero de 2026, a las 11:28:31, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	31433969
Código de Verificación	31433969260225112831

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

A M D C S.A.S

NIT: 901452921-6

Cartago, Valle del Cauca, 14 de octubre de 2025

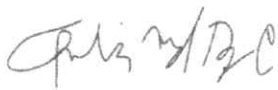
A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente se certifica que la **señora Diana Mileth Mahecha Pulgarin**, identificada con cédula de ciudadanía No. **31.433.969**, se encuentra vinculada laboralmente con la empresa A M D C S.A.S., desempeñando funciones en el área de Psicología, desde el 1 de abril de 2023 hasta la fecha.

Durante este tiempo, la **señora Diana Mileth Mahecha Pulgarin** ha ejercido sus funciones de manera responsable, demostrando compromiso, profesionalismo y dedicación en el cumplimiento de sus labores.

La presente se expide a solicitud de la interesada, para los fines que ella estime convenientes.

Atentamente,



Andrés Miguel Díaz Corrales

Representante Legal

A M D C S.A.S.



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:00:01 AM horas del 01/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **31433969**

Apellidos y Nombres: **MAHECHA PULGARIN DIANA MILETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 - 25 barrio Modelia,
Bogotá D.C.

Atención administrativa:

Lunes a Viernes 8:00 am a
12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm

Línea de atención al
ciudadano: 5159700 ext.
30552 (Bogotá)

Resto del país: 018000 910
112

E-mail: [dijin.araic-
etc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-
etc@policia.gov.co)



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 292173236



PIB

09:55:47

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 01 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIANA MILETH MAHECHA PULGARIN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 31433969:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:01:41 horas del 25/02/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **31433969**,
Apellidos y Nombres **MAHECHA PULGARIN DIANA MILETH**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Fundación solidarios con la vida y la naturaleza**, con NIT **900545140-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM,
el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 31433969 **NO SE
ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS
MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y
número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los
aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 20/02/2025 10:56 AM





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/02/2026 12:03:35 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía
Nº. **31433969** y Nombre: **DIANA MILETH MAHECHA PULGARIN.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

Señor Ciudadano

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **135440343**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas. El sistema muestra el resultado de la consulta y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO MUÑOZ	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) SILVA	NOMBRES JOSE REINALDO	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☐ C.E. ☐ PAS ☐ No. 80264431		SEXO F ☐ M ☐	NACIONALIDAD COL. ☐ EXTRANJERO ☐
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐		NÚMERO D.M.	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 08 MES 07 AÑO 1962 PAÍS COLOMBIA DEPTO BOGOTA MUNICIPIO BOGOTA		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA MANZANA 7 CASA 2 JGC PAÍS: Colombia DEPTO VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO CARTAGO TELÉFONO 3107604698 EMAIL JREYMS@GMAIL.COM	

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	FECHA DE GRADO		
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES	AÑO
											1, 2	1, 9, 8, 0

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD	No. SEMESTRES	GRADUADO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS	TERMINACIÓN	No. DE TARJETA
ACADÉMICA	APROBADOS	SI NO	O TÍTULO OBTENIDO	MES AÑO	PROFESIONAL
UN	9	SI	LICENCIADO EN ARTES ESCENICAS	03 18	
TC	4	SI	DISEÑO GRAFICO Y PUBLICITARIO		

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.														
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE														
EMPRESA O ENTIDAD PUBLICA FUNDACION TEATROPUNTO DE PARTIDA					PRIVADA X		PAÍS		COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTA			MUNICIPIO BOGOTA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
			01 04 2020				31 08 2020							
3122390008														
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
CARGO O CONTRATO ACTUAL			DÍA		MES		AÑO		DÍA		MES		AÑO	
			DEPENDENCIA						DIRECCIÓN					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION DE ARTE Y CULTURA ASOCIART					PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CARTAGO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
3142311003			DÍA 01		MES 01		AÑO 2021		DÍA		MES		AÑO	
CARGO O CONTRATO PROFESOR DE ARTE Y PINTURA			DEPENDENCIA						DIRECCIÓN					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD					PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS					
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
			DÍA		MES		AÑO		DÍA		MES		AÑO	
CARGO O CONTRATO			DEPENDENCIA						DIRECCIÓN					

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

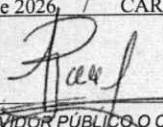
OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	5	2
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☐ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 19 marzo de 2026 / CARTAGO VALLE DEL CAUCA


FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

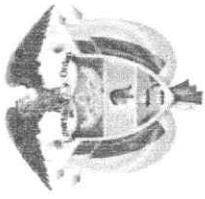
Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL

Educadora de educadores



República de Colombia

Creada mediante Decreto 0197 del 1° de febrero de 1995

TENIENDO EN CUENTA QUE

José Reinaldo Muñoz Silva

C.C. 80.264.431 de Bogotá D.C.

Cumplió los requisitos reglamentarios, le confiere el título de

Licenciado

en

Artes Escénicas

Bogotá D.C. a los 24 días del mes de marzo de 2018


Rector (E)


Vicerrector Académico


Decano


Secretario General

Anotado al folio 338 del libro de diplomas No. 4

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 17 de marzo de 2026, a las 09:30:38, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	80264431
Código de Verificación	80264431260317093038

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 293913285**



PIB
10:45:30
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 07 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE REINALDO MUÑOZ SILVA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80264431:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

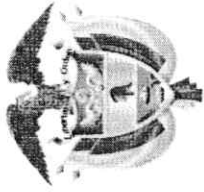
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.





UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL

Edición de 2018



República de Colombia

Creada mediante Decreto 0197 del 1° de febrero de 1995

TENIENDO EN CUENTA QUE

José Reinaldo Muñoz Silva

C.C. 80.264.431 de Bogotá D.C.

Cumplió los requisitos reglamentarios, le confiere el título de

Licenciado

en

Artes Escénicas

Bogotá D.C. a los 24 días del mes de marzo de 2018

Rector (E)

Vicerrector Académico

Secretario General

Decano

Anotado al folio 338 del libro de diplomas No. 4

ASOCIACIÓN CULTURAL HILOS MÁGICOS

Certifica que:

REINALDO MUÑOZ SILVA

C.C. 80.264.431

Participó en el proceso de Actualización Pedagógica
1º ENCUENTRO DE FORMADORES DE TEATRO DE BOGOTÁ 2010
Un espacio para la re-significación del oficio del Maestro de Arte Dramático,
desarrollado en el marco de la alianza para la formación teatral entre
Asociación Cultural Hilos Mágicos, Universidad Pedagógica Nacional,
Universidad Nacional de Colombia y Orquesta Filarmónica de Bogotá,
que tuvo lugar en Noviembre de 2010 con una intensidad de 40 horas.



CIRO GÓMEZ ACEVEDO
Director
Asociación Cultural Hilos Mágicos

WILLIAM VÁSQUEZ RODRÍGUEZ
Coordinador - Especialización en
Educación Artística Integral
Universidad Nacional de Colombia

DIANA MARCELA RODRÍGUEZ
Coordinadora
Licenciatura en Artes Escénicas
Universidad Pedagógica Nacional

SANTIAGO TRUJILLO ESCOBAR
Subdirector Artístico y de Escenarios
Orquesta Filarmónica de Bogotá





CECAF
CENTRO DE CAPACITACIÓN FACATATIVA
Instituto de Educación no Formal
Aprobación Oficial No. 000481 del 15 de Mayo de 1998,
expedida por la Secretaría de Educación de Cundinamarca
CIENCIA, CULTURA Y PROGRESO

El Suscrito Director General del Centro de Capacitación Facatativa "CECAF"

CERTIFICA

Que el señor: **JOSE REINALDO MUÑOZ SILVA**, identificado con C.C. No 80'264.431 de Bogotá (Distrito Capital), laboró en esta Institución desde el 01 febrero 2003 hasta el 30 de junio de 2004, desempeñándose como Docente de Diseño Gráfico.

Que durante su permanencia en la Institución se destacó por su cumplimiento, responsabilidad y ética profesional.

Se expide a solicitud del interesado (a), en Facatativa a los veintiún (21) días del mes de octubre del año dos mil seis (2006).

Atentamente,


JAIME ARTURO DIAZ ROZO
Director General

CRA. 2 No. 2 - 144 CENTRO FACATATIVA ☎ (091) 842 8529

**La Asociación de Artes Escénicas Kábala Teatro
y El Fondo de Desarrollo Local de Kennedy**

Certifica que:

José Reinaldo Muñoz Silva

c.c. 80.264.461 de Bogotá,

en representación de la

Fundación Cultural El Mural

**Participó en el Taller de Fortalecimiento a Organizaciones y de la
Gestión Cultural Local realizado del 9 de marzo a 15 de Abril de 2009.**

Contrato CPS 74-2008

Bogotá D.C. Mayo de 2009

WILLIAM FORTICH PALENCIA
Representante Legal Kábala Teatro



GOBIERNO, SEGURIDAD y CONVIVENCIA - Alcaldía Local de Kennedy

PROGRAMA EDUCATIVO PARA LA PAZ Y
LA RECONCILIACION NACIONAL

PROGRAMA PRESIDENCIAL
PARA LA REINSENCION P.N.R.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL

LA DIRECTORA DEL PROGRAMA EDUCATIVO
PARA LA PAZ Y LA RECONCILIACION NACIONAL
DE SANTAFE DE BOGOTA, D.C.

Aprobado por el M.E.N. mediante Resolución 7944 de agosto de 1991.

HACE CONSTAR:

Que el alumno MUÑOZ JOSE REINALDO identificado
con cédula de ciudadanía N° 80.264.431 de Rosa
 cursó y aprobó el nivel BASICA SECUNDARIA (Complementario A)
 correspondiente al período académico de marzo a septiembre de 1993.

En constancia se firma en la ciudad de Santafé de Bogotá, D.C., a los 30 días del
mes de septiembre de 1993.

Modelo Pedagógico para la
Paz y la Reconciliación Nacional
Universidad Pedagógica Nacional
MARIA EUGENIA GALLO ARBELAIZ
Directora

GLADYS SANTITAS CAICEDO
Secretaria Académica

Instituto Técnico Industrial Centro Don Bosco
Centro Latinoamericano de Tecnología

Certifica que:

José Reynaldo Muñoz

Cursó y aprobó el curso de Capacitación Técnica en:

Dibujo Publicitario Nivel II

Realizado del 12 de Junio al 3 de Agosto de 1984 Bogotá Agosto 27 de 1984

Benjamín
Director

María Vela
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

80.264.431

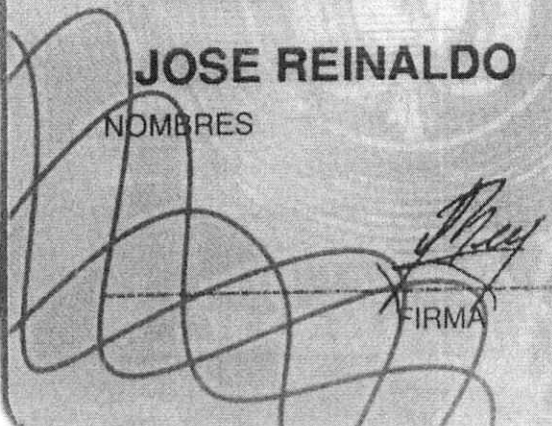
NUMERO

MUÑOZ SILVA

APELLIDOS

JOSE REINALDO

NOMBRES


FIRMA





NIT 900247001-3

Bogotá Enero 30 de 2013

Certificación

Nos permitimos certificar que el señor José Reinaldo Muñoz Silva con Cedula No 80264431 de Bogotá participó en nuestra fundación con los cargos de Director de Artes, Formador de Teatro y representante, durante los años comprendidos desde el 30 de Enero de 2008 hasta el 31 de Diciembre del 2013.

Tiempo en el cual demostró profesionalismo y responsabilidad en su trabajo

Atentamente:

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Silvia Juliana Zafra'.

Silvia Juliana Zafra

Secretaria General

Tel: 321 472 14 10



“UNIÓN TEMPORAL NÚCLEOS DE DESARROLLO CULTURAL DE SUBA.
CONTRATO ASOCIACIÓN N° 033 DE 2009
NIT: 900.327.985-9

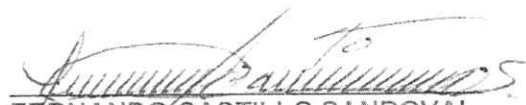


CERTIFICADO.

Que el señor **REINALDO MUÑOZ SILVA** identificado con cedula de ciudadanía. N° 80.264.431 de Bogotá, laboró en la Unión Temporal Núcleos de Desarrollo Cultural de Suba, Por prestación de Servicios como Tallerista de Títeres, del proyecto de Teatro y Títeres en el año 2010. Demostrando ser una persona honorable, eficiente y comprometida con la labor asignada.

Dada en Bogotá a los ocho (8) días del mes de Marzo del 2011, a solicitud del interesado.

Cordialmente


FERNANDO CASTILLO SANDOVAL
Representante Legal

Cra. 90 No 147-44 TEL 6800378-320 2855470 CORREO: conveniosuba2009@gmail.com



GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA - Alcaldía Local de Suba

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA

CERTIFICA:

Que el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES, con NIT. 900.413.030-9, suscribió el Contrato de Prestación de Servicios que se describe a continuación:

CONTRATISTA: JOSÉ REINALDO MUÑOZ SILVA

IDENTIFICACIÓN: 80.264.431

1.- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1094 DE 2015

OBJETO: Prestar los servicios profesionales al IDARTES en el desarrollo de las actividades necesarias para el fortalecimiento del proceso de formación en el área de Arte Dramático del programa CLAN.

VALOR DEL CONTRATO: VEINTITRES MILLONES CIENTO MIL PESOS M/CTE (\$23'100.000.00)

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 26 DE JUNIO DE 2015

ACTA DE INICIO: 01 DE JULIO DE 2015

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1. Realizar procesos de formación en los niveles de exploración, desarrollo creativo y profundización en el área de Arte Dramático, a los beneficiarios de las diferentes líneas del programa CLAN. 2. Desarrollar las estrategias metodológicas tendientes a potenciar las capacidades y desempeño tanto individual como colectivo en el área de Arte Dramático, de los beneficiarios del proyecto CLAN. 3. Realizar los talleres según la intensidad y frecuencia semanal definidas por el programa, con el objetivo de proveer a los grupos correspondientes los recursos técnicos expresivos necesarios para desarrollarse creativamente en el área de Arte Dramático. 4. Realizar la preparación de los beneficiarios del programa CLAN para las presentaciones en vivo en el área de Arte Dramático. 4. Realizar la preparación de los beneficiarios del programa CLAN para las presentaciones en vivo en el área de Arte Dramático y entregar los respectivos listados de asistencia. 6. Asistir a las reuniones de preparación, capacitación y evaluación convocadas por la coordinación del programa. 7. Respetar los horarios de y los espacios asignados para el desarrollo de los trabajos de formación. 8. Dar el adecuado uso a los elementos entregados para el desarrollo de sus actividades de formación. 9. Las demás obligaciones que se le asignen de acuerdo con el objeto del contrato.

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 DE DICIEMBRE DE 2015

Instituto Distrital de las Artes - IDARTES
Calle 8 No 8 - 52 Bogotá Colombia
Teléfono: 3795750
www.idartes.gov.co
E-mail: contactenos@idartes.gov.co

BOGOTÁ
HUMANA



Asociación de Artes Escénicas Kábala Teatro

Entidad sin ánimo de Lucro. NIT. 800.213.003-9

La **ASOCIACIÓN DE ARTES ESCÉNICAS KÁBALA TEATRO**, entidad cultural sin ánimo de lucro, con Personería Jurídica No. 513 de 1993, Registro de Cámara de Comercio S0003100 y Nit. 800.213.003-9,

CERTIFICA QUE:

JOSÉ REINALDO MUÑOZ SILVA identificado con cédula de ciudadanía número 80.264.431 de Bogotá, trabajó con nuestra Organización en la Ejecución del Convenio de Asociación 05/2009: "ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA 2010", Convenio desarrollado con el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy.

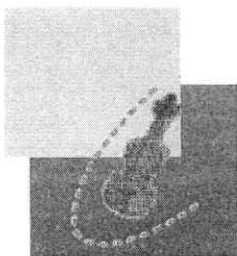
La labor desempeñada fue como tallerista en el área de Artes Plásticas, con una intensidad horaria de 80 horas que se dictaron entre Abril y Agosto del mismo año.

Es deber de la Asociación reconocer el compromiso y la responsabilidad con que el señor Muñoz desarrolló sus labores.

Se expide en Bogotá a los veintiún (21) días del mes de enero de 2011 a solicitud de la parte interesada.

Atentamente,

CAMILO ANDRÉS RAMÍREZ HACHE
Representante Legal



FUNDACIÓN CULTURAL EL CONTRABAJO

NIT. 800.232.026-9
PERSONERÍA JURÍDICA 160-18/3/94

LA FUNDACION CULTURAL EL CONTRABAJO
Personería Jurídica No. 160 del 18 de Marzo de 1994
NIT. 800.232.026-9

Registro No. SO 1492 de la Cámara de Comercio de Bogotá

CERTIFICA QUE:

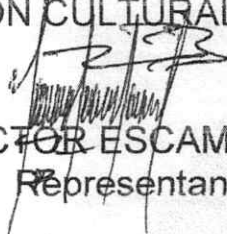
JOSE REYNALDO MUÑOZ SILVA, identificado con C.C. No. 80.264.431 de Bogotá, participa en el Grupo de Teatro El Contrabajo, desde Febrero del 2004, el cual se realiza sus ensayos en la Casa de la Cultura El Contrabajo, Cra. 12 No. 11-72 Sur, Tel. 775 68 42, Barrio La Despensa y realiza funciones en diferentes espacios de la ciudad de Bogotá.

Durante este tiempo se ha destacado por su cumplimiento, profesionalismo y excelentes relaciones humanas.

En constancia se firma en Bogotá, D.C., a los veintitrés (23) días del mes de Agosto de 2007.

Atentamente,

FUNDACION CULTURAL EL CONTRABAJO


HECTOR ESCAMILLA ROJAS
Representante Legal



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:28:15 AM horas del 17/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **80264431**

Apellidos y Nombres: **MUÑOZ SILVA JOSE REINALDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-
atc@policia.gov.co

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:48:47 horas del 07/04/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **80264431**,
Apellidos y Nombres **MUÑOZ SILVA JOSE REINALDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Municipio de Cartago**, con NIT **891900493-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 80264431 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 22/03/2024 02:37 PM



Código Verificación: 2MRCLH3ZVS

Válida hasta: 20/06/2024

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

[Consulta Ciudadano](#)

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/03/2026 09:38:35 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **80264431** y Nombre: **JOSE REINALDO MUÑOZ SILVA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **136611311** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

[GOV.CO](#)



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO PINO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) BEDOYA	NOMBRES ALEXANDER
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No <u>16225916</u>	GÉNERO F ☐ M ☒ NB ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☒	NÚMERO <u>429388</u>	D.M. <u>30</u>
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA <u>13</u> MES <u>10</u> AÑO <u>1971</u> PAÍS <u>COLOMBIA</u> DEPTO <u>RISARALDA</u> MUNICIPIO <u>PEREIRA</u>	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA TRANSVERSAL 1 No.30-04 CASA VILLA AMALIA PAÍS <u>COLOMBIA</u> DEPTO <u>VALLE DEL CAUCA</u> MUNICIPIO <u>CARTAGO</u> TELÉFONO <u>2125728</u> EMAIL <u>alexanderpinobedoya@gmail.com</u>	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA															
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)															
EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA			
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	06	AÑO	1988	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)							
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:							
TC (TÉCNICA)	TL (TECNOLÓGICA)	TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)	UN (UNIVERSITARIA)				
ES (ESPECIALIZACIÓN)	MG (MAESTRÍA O MAGISTER)	DOC (DOCTORADO O PHD)					
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).							
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA	04	2016	
PREGRADO	10	X		CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	08	1998	

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)

TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																			
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CARTAGO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA											
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA		MUNICIPIO CARTAGO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
		Día	03	Mes	04	Año	2025	Día	26	Mes	12	Año	2025						
CARGO O CONTRATO ACTUAL COINTEGRATISTA		DEPENDENCIA SUBSECRETARIA DEL DEPORTE, LA RECREACION Y					DIRECCIÓN CALLE 8 6 52												
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																			
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CARTAGO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA											
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA		MUNICIPIO CARTAGO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
		Día	10	Mes	05	Año	2024	Día	21	Mes	12	Año	2024						
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA SERV PROFESIONALES		DEPENDENCIA SUBSECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACION					DIRECCIÓN CALLE 8 6 52												

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DEFENSORIA DEL PUEBLO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CARTAGO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 6221101			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	02	Mes	05	Año	2023	Día	31	Mes	12
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA PRESTACION DE SER			DEPENDENCIA DEFENSORIA DEL PUEBLO					DIRECCIÓN CALLE 8 6 52				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CARTAGO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CARTAGO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	25	Mes	04	Año	2023	Día	30	Mes	12
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA PRESTACION SERV			DEPENDENCIA SUBSECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION					DIRECCIÓN CALLE 8 6 52				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CARTAGO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CARTAGO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 3148626154			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	18	Mes	10	Año	2022	Día	18	Mes	12
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SUBSECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION					DIRECCIÓN calle 8 carrera 7 Esquina CAM				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CARTAGO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CARTAGO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	27	Mes	01	Año	2022	Día	27	Mes	08
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SUBSECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION					DIRECCIÓN CALLE 8 6 52				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CARTAGO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CARTAGO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 2125728			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	15	Mes	04	Año	2021	Día	15	Mes	12
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SUBSECRETARIA DE DEPORTE					DIRECCIÓN CALLE 8 6 52				

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION CULTURAL Y DEPORTIVA DEL COMERCIO				PÚBLICA X		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO RISARALDA			MUNICIPIO PEREIRA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3358666			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			<i>Día</i>	11	<i>Mes</i>	10	<i>Año</i>	2016	<i>Día</i>	12	<i>Mes</i>	12	<i>Año</i>	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR GENERAL			DEPENDENCIA COORDINACION DE DEPORTES					DIRECCIÓN AVENIDA 7 19 null						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CARTAGO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CARTAGO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 2125728			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			<i>Día</i>	02	<i>Mes</i>	03	<i>Año</i>	2015	<i>Día</i>	31	<i>Mes</i>	12	<i>Año</i>	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SUBSECRETARIA DE DEPORTE					DIRECCIÓN CALLE 8N 6 52						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CARTAGO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CARTAGO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 2125728			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			<i>Día</i>	27	<i>Mes</i>	01	<i>Año</i>	2014	<i>Día</i>	27	<i>Mes</i>	12	<i>Año</i>	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SUBSECRETARIA DEPORTE					DIRECCIÓN CALLE 8 6 52						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CARTAGO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CARTAGO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 2125728			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			<i>Día</i>	05	<i>Mes</i>	04	<i>Año</i>	2013	<i>Día</i>	15	<i>Mes</i>	12	<i>Año</i>	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SUBSECRETARIA DE DEPORTE					DIRECCIÓN CALLE 8 6 52						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD WORLD LEATHER EXPORT				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CARTAGO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 2099685			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			<i>Día</i>	10	<i>Mes</i>	01	<i>Año</i>	2008	<i>Día</i>	25	<i>Mes</i>	02	<i>Año</i>	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA					DIRECCIÓN CALLE 14 2 43						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE									
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS		
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO		
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO		
			Día:		Mes:		Año:		
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN		

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	7	3
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	3	10
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Alexander Pino

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.funcionpublica.gov.co



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

CONFIERE EL TÍTULO DE

Profesional en Ciencias del Deporte y la Recreación

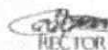
A

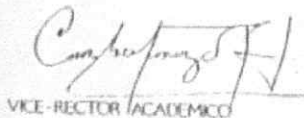
Alexander Pino Bedoya

IDENTIFICADO CON: C.C. 16.225.916 de Carlos Valle
QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE

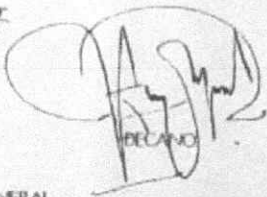
DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE PEREIRA A LOS 6 DÍAS DEL MES DE Agosto DE 1998
Y LO REFRENDA CON EL SELLO DE LA INSTITUCIÓN


RECTOR


VICE-RECTOR ACADÉMICO


SECRETARIO GENERAL


DECANO


DIRECTOR REGISTRO ACADÉMICO

SECRETARIA DE EDUCACION DEPTAL.

ANOTADO EN EL FOLIO N.º 131. R
DEL LIBRO DE DIPLOMAS N.º 1

PEREIRA 6 DE Agosto DE 1998

08239



REPÚBLICA DE COLOMBIA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

ACTA DE GRADO

EL DIRECTOR DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas de Grado de la Universidad figura la siguiente: **ACTA DE GRADO N° 022**

En la ciudad de Pereira, departamento de Risaralda, República de Colombia, a los seis (6) días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho (1998), se cumplió el acto de graduación

De **ALEXANDER PINO BEDOYA-**

Con cédula de ciudadanía N° 16.225.916 de Cartago - Valle. Presidió el acto el doctor Carlos Alberto Ossa Ossa, Rector de la Universidad y actuó como Secretario, el doctor Carlos Alfonso Zuluaga Arango, Secretario General, quien informó que el aspirante terminó sus estudios en el año de mil novecientos noventa y ocho (1998), primer semestre y obtuvo un promedio de grado de **TRES COMA NUEVE (3,9)-**

El Rector de la Universidad le confirió el título de **PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN-**

Por medio de la Resolución N° 02162 del 6 de agosto de 1998 - y autorizó este acto por haber cumplido el graduando con todos los requisitos exigidos y aprobado todas las asignaturas del plan de estudios correspondiente. El señor Rector tomó el juramento del graduado y le hizo entrega del diploma que lo acredita como **PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN-**

Título aprobado por el Consejo Superior mediante el Acuerdo N° 009 del 5 de agosto de 1996.

En constancia de lo anterior se expide y firma la presente Acta,

El Rector, fdo.

Carlos Alberto Ossa Ossa

El Decano de la Facultad (E), fdo.

Jesús Herney Moreno Rojas

El Secretario General, fdo.

Carlos Alfonso Zuluaga A.

Es fiel copia del original tomada a los seis (6) días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho (1998).

Anotado al Folio 131.P Libro Registro de Diplomas N° 1 6 de agosto de 1998

JORGE EDUARDO CALLE TRUJILLO
Director Centro Registro y Control Académico

 ALCALDÍA DE CARTAGO	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [1]
		CÓDIGO: MESG- AS-F02
	CONSTANCIA Y/O CERTIFICADO	VERSION: 1
		Fecha Aprobación: 18/01/2024

EL SUSCRITO SECRETARIO JURÍDICO DEL MUNICIPIO DE CARTAGO

CERTIFICA:

Que el señor **ALEXANDER PINO BEDOYA**, identificado tributariamente con el Nit. 16.225.916-6, ha tenido vínculo como contratista con el MUNICIPIO DE CARTAGO. A continuación, se relaciona la contratación suscrita:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN No. 1-014 DE 2013

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE MASIFICACIÓN DEPORTIVA Y ACOMPAÑAMIENTO AL PROGRAMA ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES.

FECHA FIRMA DEL CONTRATO: ABRIL 5 DE 2013
FECHA DE INICIACIÓN: ABRIL 5 DE 2013
FECHA DE TERMINACIÓN: DICIEMBRE 15 DE 2013
TERMINO DE DURACIÓN: DOSCIENTOS CINCUENTA (250) DÍAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: \$16.000.000,00
ESTADO: TERMINADO

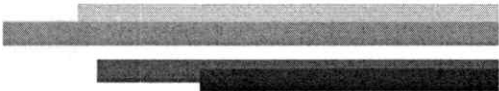
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

- 1) Masificación deportiva, escuelas deportivas y comunidad en general.
- 2) Desarrollar actividades propias del programa "formación del talento deportivo".
- 3) Acompañamiento al programa "Recréate Cartago".
- 4) Acompañamiento en la participación de torneos municipales, regionales y nacionales.
- 5) Acompañamiento en la realización de los juegos escolares e intercolegiados y demás actividades deportivas y recreativas que disponga la Subsecretaría de la Recreación y el Deporte.
- 6) Las demás que le sean asignadas y que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN No. 1-058 DE 2014

OBJETO: SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, ASEO GENERAL Y LUCIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA, DERIVADO DEL PROYECTO: "APOYO EN LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL CON TAREAS DE LIMPIEZA, ASEO GENERAL, LUCIMIENTO Y SEGUIMIENTO PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS ESCENARIOS RECREODEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA.

FECHA FIRMA DEL CONTRATO: ENERO 24 DE 2014
FECHA DE INICIACIÓN: ENERO 27 DE 2014
FECHA DE TERMINACIÓN: DICIEMBRE 27 DE 2014
TERMINO DE DURACIÓN: ONCE (11) MESES



 ALCALDÍA DE CARTAGO	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [2]
		CÓDIGO: MESG- AS-F02
	CONSTANCIA Y/O CERTIFICADO	VERSION: 1
		Fecha Aprobación: 18/01/2024

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: \$16.500.000,00
ESTADO: **TERMINADO**

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

- 1) Velar por el estado y uso de los escenarios Estadio Municipal Alfonso López Pumarejo, Polideportivo Santa Ana Norte, Polideportivo Argemiro Herrera Herrera, Patinodromo Municipal y sus alrededores, Coliseo del Café o de la 20, Canchas anexas al Coliseo de la Calle 20 o del Café, Coliseo de la Isleta, Gimnasio de Pesas, Instalaciones del Club del Rio y Polideportivo Los Álamos.
- 2) Realizar el Cronograma de actividades de los operarios para la conservación de los escenarios deportivos y Recreativos del Municipio de Cartago.
- 3) Seguimiento al escenario Deportivo y/o Recreativo y uso.
- 4) Velar por el sostenimiento y mantenimiento (Aseo y mantenimiento).
- 5) Seguimientos a los programas y proyectos deportivos y recreativos que utilicen los espacios o escenarios deportivos y/o recreativos del municipio.
- 6) Tabular los horarios de entrenamientos y de competencia de los Clubes, además de los eventos institucionales y le da viabilidad a los horarios y fechas donde eventualmente se desarrollen eventos culturales, religiosos o artísticos.
- 7) Cuidar las canchas y escenarios se encuentren reglamentariamente demarcados y aptos para su uso.
- 8) Reportar al superior inmediato sobre las novedades o accidentes que presenten por su uso.
- 9) Entrega de informes mensuales de las actividades realizadas que sustenten el cumplimiento del objeto a contratar.
- 10) Demás actividades que disponga la Dirección de Recreación y Deportes del municipio de Cartago.

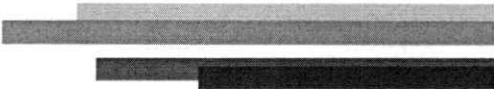
**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
No. 1-018 DE 2015**

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS ASISTENCIALES PARA LA DIRECCIÓN DE RECREACIÓN Y DEPORTE. EJECUCIÓN DEL PROYECTO: CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA COMO GARANTE Y ACCESO A LA COMUNIDAD CARTAGUEÑA PARA LAS PRACTICAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA.

FECHA FIRMA DEL CONTRATO: MARZO 2 DE 2015
FECHA DE INICIACIÓN: MARZO 2 DE 2015
FECHA DE TERMINACIÓN: DICIEMBRE 31 DE 2015
TERMINO DE DURACIÓN: DIEZ (10) MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: \$16.500.000,00
ESTADO: **TERMINADO**

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

- 1) Velar por el estado y uso de los escenarios Estadio Municipal Alfonso López Pumarejo, Polideportivo Santa Ana Norte, Polideportivo Argemiro Herrera Herrera (El Trébol), Patinodromo Municipal y sus alrededores, Coliseo del Café o de la 20 y Canchas anexas al Coliseo de la Calle 20 o del Café, Coliseo de la Isleta, Parque de la Isleta, Escenario de Pesas Carmenza Delgado, Instalaciones del Club del Rio y Polideportivo Los Álamos.
- 2) Realizar el cronograma de actividades de los operarios para la conservación de los escenarios deportivos y recreativos del Municipio de Cartago.



 ALCALDÍA DE CARTAGO	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [3]
		CÓDIGO: MESG- AS-F02
	CONSTANCIA Y/O CERTIFICADO	VERSION: 1
		Fecha Aprobación: 18/01/2024

- 3) Tabular los horarios de entrenamientos y de competencia de los clubes, además de los eventos institucionales y de la viabilidad a los horarios y fechas donde eventualmente se desarrollen eventos culturales, religiosos o artísticos.
- 4) Reportar al superior inmediato sobre las novedades o accidentes que presenten por su uso.
- 5) Entrega de informes mensuales y/o evidencias fotográficas de las actividades realizadas que sustenten el cumplimiento del objeto a contratar.
- 6) Demás actividades que disponga la Dirección de Recreación y Deportes del municipio de Cartago

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN
No. 1-084 DE 2021**

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN EL MÉTODO DE COMPETICIÓN Y RENDIMIENTO DEPORTIVO DE LOS MONITORES Y FUNDAMENTADORES DE LA SUBSECRETARIA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, EN EJECUCIÓN DEL PROYECTO -FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE DEPORTE, RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO.

FECHA FIRMA DEL CONTRATO: ABRIL 15 DE 2021
FECHA DE INICIACIÓN: ABRIL 15 DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN: OCTUBRE 14 DE 2021
FECHA FINAL DE TERMINACIÓN: DICIEMBRE 15 DE 2021
TERMINO DE DURACIÓN: CIENTO OCHENTA Y DOS (182) DÍAS
TERMINO DE PRORROGA: SESENTA (60) DÍAS
TERMINO DE DURACIÓN TOTAL: DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS (242) DÍAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: \$10.200.000,00
VALOR ADICIÓN: \$3.400.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$13.600.000,00
ESTADO: TERMINADO

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:

- 1) Seguimiento, control y evaluación de las sesiones de entrenamiento de los monitores y fundamentadores.
- 2) Coordinar con los monitores y fundamentadores el plan de competencias oficiales y chequeos de control deportivos.
- 3) Evaluar el informe técnico de competencia y de control, entregado por los monitores y fundamentadores.
- 4) Evaluar y analizar los resultados deportivos de los deportistas a cargo de los monitores y fundamentadores.
- 5) Revisar el informe técnico mensual en desarrollo del macrociclo de entrenamiento.
- 6) Apoyar en la capacitación, específicamente en entrenamiento deportivo, planificación, evaluación y control.
- 7) Las demás que designe el supervisor, relacionadas con el objeto del contrato.

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. 1-045 DE 2022**

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL



 ALCALDÍA DE CARTAGO	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [4]
		CÓDIGO: MESG- AS-F02
	CONSTANCIA Y/O CERTIFICADO	VERSION: 1
		Fecha Aprobación: 18/01/2024

DEPORTE Y LA RECREACIÓN A LA SUBSECRETARIA DE DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE. DERIVADO DEL PROYECTO -FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE DEPORTE RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO.

FECHA FIRMA DEL CONTRATO: ENERO 27 DE 2022
FECHA DE INICIACIÓN: ENERO 27 DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN: AGOSTO 27 DE 2022
TERMINO DE DURACIÓN: DOSCIENTOS DOCE (212) DÍAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: \$17.500.000,00
ESTADO: TERMINADO

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:

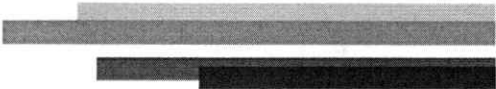
- 1) Apoyar el seguimiento del microciclo en las sesiones de entrenamiento de las disciplinas deportivas ofertadas por la subsecretaria del deporte y la Recreación con miras a participar en las diferentes competencias programadas a nivel municipal y departamental, así como horarios y sitios de práctica en los escenarios recreo deportivos adscritos a la Subsecretaria del Deporte y la Recreación.
- 2) Acompañar y apoyar en la revisión y seguimiento de los planes de entrenamiento mensual e informes de las salidas de competición de los monitores de las disciplinas deportivas ofertadas.
- 3) Apoyar en aspectos técnicos, organización, desarrollo y logística de actividades y eventos recreo deportivos, cuando el Subsecretario del Deporte y la Recreación lo requiera.
- 4) Hacer seguimiento a las actividades del personal operativo (actividades de limpieza, poda, riego, ornamento, conservación y mantenimiento) rutinarios de los escenarios recreo deportivos adscritos a la Subsecretaria del Deporte y la Recreación.
- 5) Recepcionar, revisar e informar al supervisor del contrato sobre el estado de los escenarios deportivos a través de las fichas de mantenimiento diligenciadas por los operarios.
- 6) Las demás que designe el supervisor, relacionadas con el objeto del contrato.

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. 1-314 DE 2022**

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN A LA SUBSECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DERIVADO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE DEPORTE RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO.

FECHA FIRMA DEL CONTRATO: OCTUBRE 18 DE 2022
FECHA DE INICIACIÓN: OCTUBRE 18 DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN: DICIEMBRE 18 DE 2022
TERMINO DE DURACIÓN: SESENTA Y UN (61) DÍAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: \$5.000.000,00
ESTADO: TERMINADO

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:



 ALCALDÍA DE CARTAGO	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [5]
		CÓDIGO: MESG- AS-F02
	CONSTANCIA Y/O CERTIFICADO	VERSION: 1
		Fecha Aprobación: 18/01/2024

- 1) Apoyar el seguimiento del micro-ciclo en las sesiones de entrenamiento de las disciplinas deportivas ofertadas por la subsecretaria del deporte y la Recreación con miras a participar en las diferentes competencias programadas a nivel municipal y departamental, así como horarios y sitios de práctica en los escenarios recreo deportivos adscritos a la Subsecretaria del Deporte y la Recreación.
- 2) Acompañar y apoyar en la revisión y seguimiento de los planes de entrenamiento mensual e informes de las salidas de competición de los monitores de las disciplinas deportivas ofertadas.
- 3) Apoyar en aspectos técnicos, organización, desarrollo y logística de actividades y eventos recreo deportivos, cuando el Subsecretario del Deporte y la Recreación lo requiera.
- 4) Hacer seguimiento a las actividades del personal operativo (actividades de limpieza, poda, riego, ornamento, conservación y mantenimiento) rutinarios de los escenarios recreo deportivos adscritos a la Subsecretaria del Deporte y la Recreación.
- 5) Recibir, revisar e informar al supervisor del contrato sobre el estado de los escenarios deportivos a través de las fichas de mantenimiento diligenciadas por los operarios.
- 6) Las demás que designe el supervisor, relacionadas con el objeto del contrato.

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. 1-106 DE 2023**

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN A LA SUBSECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE DEPORTE, RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO.

FECHA FIRMA DEL CONTRATO: ABRIL 25 DE 2023
FECHA DE INICIACIÓN: ABRIL 25 DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN: DICIEMBRE 30 DE 2023
TERMINO DE DURACIÓN: DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE (249) DÍAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: \$21.250.000,00
ESTADO: TERMINADO

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:

- 1) Apoyar el seguimiento del micro-ciclo en las sesiones de entrenamiento de las disciplinas deportivas ofertadas por la Subsecretaria del Deporte y la Recreación con miras a participar en las diferentes competencias programadas a nivel municipal y departamental, así como los horarios y sitios de práctica en los escenarios recreo deportivos adscritos a la Subsecretaria del Deporte y la Recreación.
- 2) Acompañar y apoyar en la revisión y seguimiento de los planes de entrenamiento mensual e informes de las salidas de competición de los monitores y fundamentadores de las disciplinas deportivas ofertadas.
- 3) Evaluar el informe técnico de competencia y de control, entregado por los monitores y fundamentadores.
- 4) Apoyar en aspectos técnicos, organización, desarrollo y logística de actividades y eventos recreo deportivos, cuando el Subsecretario del Deporte y la Recreación lo requiera.
- 5) Apoyar en la capacitación, específicamente en entrenamiento deportivo, planificación, evaluación y control.
- 6) Las demás que designe el supervisor, relacionadas con el objeto del contrato.



 ALCALDÍA DE CARTAGO	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [6]
		CÓDIGO: MESG- AS-F02
	CONSTANCIA Y/O CERTIFICADO	VERSION: 1
		Fecha Aprobación: 18/01/2024

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. 1-124 DE 2024**

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE LA SUBSECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE DEPORTE, RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO"

FECHA FIRMA DEL CONTRATO: MAYO 10 DE 2024
FECHA DE INICIACIÓN: MAYO 10 DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN: NOVIEMBRE 10 DE 2024
FECHA FINAL DE TERMINACIÓN: DICIEMBRE 21 DE 2024
TERMINO DE DURACIÓN: CIENTO OCHENTA Y CUATRO (184) DÍAS
TÉRMINO DE PRÓRROGA: C UARENTA (40) DÍAS
TÉRMINO DE DURACIÓN TOTAL: DOSCIENTOS VEINTICUATRO (224) DÍAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: \$16.200.000,00
VALOR ADICIÓN: \$3.600.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$19.800.000,00
ESTADO: TERMINADO

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:

- 1) Organizar la oferta de las diferentes disciplinas deportivas ofrecidas por la Subsecretaría del Deporte y la Recreación con la información básica de sitio, hora y días de práctica.
- 2) Organizar y mantener actualizados los horarios y sitios de práctica en al menos tres escenarios recreo-deportivos adscritos a la Subsecretaría del Deporte y la Recreación.
- 3) Revisar y dar seguimiento mensual a los planes de entrenamiento presentados por los monitores y fundamentadores de las disciplinas deportivas.
- 4) Llevar a cabo una reunión mensual con los monitores y fundamentadores para evaluar la ejecución de los planes de entrenamiento.
- 5) Evaluar técnicamente los informes de competencia y control entregados por los monitores y fundamentadores, proporcionando retroalimentación detallada para mejorar el desempeño deportivo.
- 6) Brindar apoyo técnico y logístico en al menos tres actividades y eventos recreo-deportivos requeridos por la Subsecretaría del Deporte y la Recreación.
- 7) Apoyar, participar y/o realizar al menos una capacitación conforme indique el supervisor, sobre entrenamiento deportivo, planificación, evaluación y control o áreas afines proporcionando retroalimentación activa y contribuyendo al desarrollo profesional del personal de la Subsecretaria del Deporte y la Recreación.
- 8) Apoyar con actividades recreo deportivas en el programa de vías activas saludables (ciclovía recreativa), cuando se requiera.
- 9) Las demás que asigne el supervisor relacionadas con el objeto del contrato.

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. 1-077 DE 2025**

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE A LA SUBSECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO EN DIFERENTES ASUNTOS



 ALCALDÍA DE CARTAGO	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [7]
		CÓDIGO: MESG- AS-F02
	CONSTANCIA Y/O CERTIFICADO	VERSION: 1
		Fecha Aprobación: 18/01/2024

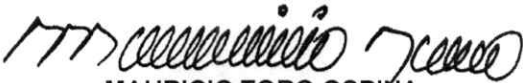
RELACIONADOS CON LAS ESCUELAS DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN DE PROGRAMAS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA".

FECHA FIRMA DEL CONTRATO:	ABRIL 03 DE 2025
FECHA DE INICIACIÓN:	ABRIL 03 DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	NOVIEMBRE 03 DE 2025
FECHA FINAL DE TERMINACIÓN:	DICIEMBRE 26 DE 2025
TÉRMINO DE DURACIÓN:	DOSCIENTOS CATORCE (214) DÍAS
TÉRMINO DE PRÓRROGA:	CINCUENTA Y DOS (52) DÍAS
TÉRMINO DE DURACIÓN TOTAL:	DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS (266) DÍAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$21.000.000,00
VALOR ADICIÓN:	\$5.200.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$26.200.000,00
ESTADO:	TERMINADO

Este documento se genera a solicitud del interesado, sin borrones, ni tachones, ni enmendaduras y para cualquier trámite debe verificar la información ante esta entidad.

Esta certificación de los contratos suscritos y ejecutados se elabora con base en la información que reposa en los expedientes contractuales.

Se expide en Cartago, Valle del Cauca, a los dos (02) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).


MAURICIO TORO OSPINA
Secretario Jurídico

Digito: Brisa Gallego Muñoz – Aux administrativa



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 07 de enero de 2026, a las 13:59:46, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	16225916
Código de Verificación	16225916260107135946

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:00:30 PM horas del 07/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **16225916**

Apellidos y Nombres: **PINO BEDOYA ALEXANDER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 - 25 barrio Modelia,
Bogotá D.C.
Atención administrativa:
Lunes a Viernes 8:00 am a
12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al
ciudadano: 51 59700 ext.
30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910
112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 287906781



PIB
13:58:18
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 07 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALEXANDER PINO BEDOYA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 16225916:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:
<https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

**CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS**

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:08:26 horas del 07/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **16225916**,
Apellidos y Nombres **PINO BEDOYA ALEXANDER**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MUNICIPIO DE CARTAGO**, con NIT **891900493-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/01/2026 02:04:19 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **16225916** y Nombre: **ALEXANDER PINO BEDOYA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131966904** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

515 9000



 GOV.CO



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 16225916 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 07/01/2026 02:13 PM



Código Verificación: **R2J81Y3KVE**

Válida hasta: **07/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**